INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON
CONVENIO INTERADIMINISTRATIVO DE COFINANCIACION No.**1912** DE **2022** MUNICIPIO DE **PUEBLO NUEVO** DEPARTAMENTO **CORDOBA**
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE **JUNIO** DE **2025**

1. GENERALIDADES CONVENIO/ CONTRATO

OBJETO:	*"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"*		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	Carrera 12 N°8-113 en el Barrio Centro en Zona Urbana		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO– DEPARTAMENTO DE CORDOBA		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES INICIALES MIN – FONSECON**		$2.348.858.324,00
	APORTES INICIALES MUNICIPIO		$ 414.504.410,00
	ADICIÓN MIN – FONSECON		$543.419.363,00
	ADICIÓN MUNICIPIO		$ 761.448.740,10
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO		$ 4.068.230.837,10
FECHA SUSCRIPCIÓN	06/08/2022		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONVENIO/ CONTRATO	24/03/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONVENIO/ CONTRATO	30/08/2025		
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	MANUEL LINARES DONATO		
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	MANUEL A. LINARES D.	20/12/2022	28/01/2024
	JULIÁN FELIPE VALENCIA MARÍN	29/01/2024	17/07/2024
	EDGAR RICARDO GONZÁLEZ PATIÑO	18/07/2024	29/07/2024
	ANGELA JARAMILLO GÓMEZ	30/07/2024	12/08/2024
	SERGIO SANJUAN SANTIAGO	13/08/2024	25/08/2024
	MANUEL ANTONIO LINARES	26/08/2024	ACTUAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	LUIS F. ROJAS P.	20/12/2022	31/12/2022
	KAREN RAMIREZ M.	01/02/2023	30/06/2023
	KAREN RAMIREZ M.	12/07/2023	31/12/2023
	KAREN RAMIREZ M.	11/01/2024	31/12/2024
	DAVID NUÑEZ CASTILLO	07/02/2024	ACTUAL
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 24923	20/01/2023	
	No. 149023	29/12/2023	
	No. 15024	16/01/2024	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 31423	20/01/2023	
	No. 71123	22/12/2023	
	No. 22924	16/01/2024	
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	No. 753 No. 759	24/04/2023	
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 3017147	14/12/2022	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	14/12/2022		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRÓRROGA Y ADICIÓN		FECHA: 29/12/2023
	SEGUNDA PRÓRROGA		FECHA: 27/12/2024
	TERCERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	SUSPENSIÓN 01		FECHA: 25/03/2025
	REANUDACIÓN 01		FECHA: 25/05/2025

FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN	FECHA: DD/MM/AAAA
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	PRIMERA PRÓRROGA (30/06/2025)	
	SEGUNDA PRÓRROGA (30/12/2025)	
	FECHA: DD/MM/AAAA	
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y OBRA	$ 2.471.877.839,00	
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS Y OBRA	$ 291.384.896,00	
VALOR ADICIONAL DE OBRA	$ 1.235.920.355,00	
VALOR ADICIONAL DE INTERVENTORIA DE OBRA	$ 68.947.748,10	

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	UN PRIMER DESEMBOLSO EN LA VIGENCIA 2023 equivalente a la suma de MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS ($1.174.429. 162.oo) M/L, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y la entrega de los siguientes productos: A. Suscripción del acta de inicio. B. designación del supervisor del convenio por parte del municipio C. Aprobación del cronograma de ejecución del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO. D. Aprobación del componente de estudios y diseños por parte del interventor del contrato y del supervisor del municipio.	NO APLICA	28/02/2024	$1.174.429.162
SEGUNDO DESEMBOLSO	UN SEGUNDO DESEMBOLSO EN LA VIGENCIA 2023 equivalente a la suma de QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL TRECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($543.419.363,00) M/L previa presentación por parte del Supervisor del Convenio de la cuenta de cobro y certificación de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral (SSSI) y la presentación de: A. Perfeccionamiento de la modificación de la adición B. Entregar al Ministerio, certificación suscrita por el contratista y el interventor, en la que manifiesten que conocen y aprueban el valor del proyecto de manera previa al inicio de la ejecución de obra, adicionalmente indique que las cantidades determinadas en el presupuesto son suficientes para la ejecución y construcción total del proyecto, incluido el presupuesto necesario para el trámite de la certificación RETIE Y RETILAP de la obra. C. Cronograma del convenio actualizado.	NO APLICA	21/02/2024	$543.419.363,00
TERCER DESEMBOLSO	UN TERCER DESEMBOLSO EN LA VIGENCIA 2024 equivalente a la suma de NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS ($939.543.330,00) M/L, contra entrega de los siguientes productos: A. la certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 60% de ejecución del proyecto de acuerdo al cronograma y los productos determinados en los estudios y diseños. B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance, C. La respectiva acta parcial de avance del proyecto avalada por el interventor. D. Evidencia del inicio en la ejecución del trámite ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP.	60%	24/02/2025	$ 939.543.330,00
ULTIMO DESEMBOLSO	ULTIMO DESEMBOLSO DOSCIENTOS TREINTA YCUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA	100%	DD/MM/AAAA	$ 0,00

	Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/L ($234.885.832.oo), contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el cumplimiento del 100% de ejecución del proyecto de acuerdo al cronograma y los productos determinados en los estudios y diseños, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance; 2) La respectiva acta final de ejecución del proyecto avalada por el interventor. B. Entrega de la certificación RETIE y/o RETILAP C. Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26), debidamente diligenciado.			
TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$ 2.657.391.855,00
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 2.441.286.936,73

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: LA PREVISORA S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
3017147	Cumplimiento	$ 276.336. 273,40	29/08/2022	30/09/2024

Nombre Aseguradora: LA PREVISORA S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
3017147	Cumplimiento	$ 406.823.084	29/08/2022	30/06/2025

Nombre Aseguradora: LA PREVISORA S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
3017147	Cumplimiento	$ 406.823.084	29/08/2022	30/12/2025

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

- ***Contrato de Ejecución de Estudios, Diseños y Obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. del contrato No. 045 de 2023	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA ESTACIÓN DE POLICÍA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		$ 2.471.877.839,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	23/01/2024		$ 1.235.920.355,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023		
Fecha de Acta de inicio del contrato	09/05/2023		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA 01	08/06/2023	
	PRÓRROGA 02 – ADICIÓN 01	23/01/2024	
	PRÓRROGA 03	17/10/2024	
	PRÓRROGA 04	17/12/2024	
	PRÓRROGA 05	31/12/2024	
	SUSPENSIÓN 01	04/02/2025	
	REANUDACIÓN 01	26/05/2025	
Fecha de terminación del contrato	**Suspendido**		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 3.707.798.194,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**CESCE**		
PÓLIZA No.	149425		

FECHA DE LA PÓLIZA	09/05/2023

- ***Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios, Diseños y obra***

DESCRIPCIÓN	**OBJETO**		**VALOR**
No. del contrato **No. 046 DE 2023**	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA ESTACIÓN DE POLICÍA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA		$ 291.384.896,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	23/01/2024		$ 68.947.748,10
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO CYC ESTACIÓN		
Fecha de Acta de inicio del contrato	09/05/2023		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	MODIFICATORIO 01	25/04/2023	
	PRÓRROGA 01	08/06/2023	
	PRÓRROGA 02 – ADICIÓN 01	23/01/2024	
	PRÓRROGA 03	17/10/2024	
	PRÓRROGA 04	17/12/2024	
	PRÓRROGA 05	31/12/2024	
	SUSPENSIÓN 01	04/02/2025	
	REANUDACIÓN 01	26/05/2025	
Fecha de terminación del contrato	**Suspendido**		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 360.332.644,10
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**		
PÓLIZA No.	**540-47-994000025381**		
FECHA DE LA PÓLIZA	**09/05/2023**		

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO: MAYO 2025	**SI**	**NO**
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	X (No. 56 corte 05 de junio de 2025)	
INFORME FINANCIERO (Informe de MAYO 2025)	X	
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA (MAYO 2025)	$ 317.520.581,48	
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	Culminación en las actividades de pisos y enchapes, pintura y estucos, carpintería metálica y carpintería en madera.	
OTROS		X

6. INFORMEDEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	**97,27%**
% EJECUTADO DE OBRA	**96,50%**
PERIODO: JUNIO 2025 **PORCENTAJE EJECUCIÓN:** 96,50% con corte al 05 de junio de 2025.	

FECHA DE INICIO: 09/05/2023 (Contratos derivados)
VIGENCIA: Suspendidos (Contratos derivados)

COMPONENTE TECNICO

El Municipio de Pueblo Nuevo – Córdoba presenta avance de ejecución a la fecha de un 96,50%, información registrada en el informe semanal No. 56 con fecha de corte al 05 de junio de 2025, de igual modo a continuación se relacionan la información reportada por interventoría mediante los informes semanales entregados durante este periodo de tiempo de la siguiente manera:

- **Semana No. 55 (Del 26/05/2025 al 31/05/2025)** – **Avance 91,86%:** se avanza con la instalación cielo raso, pisos y enchapes, estucos y pintura, así como actividades en carpintería de madera para el área de cocina de la segunda planta.

- **Semana No. 56 (Del 01/06/2025 al 05/06/2025)** – **Avance 96,50%:** Culminación en las actividades de pisos y enchapes, pintura y estucos, carpintería metálica y carpintería en madera. Quedando pendiente actividades de limpieza general y pradización.

Nota: Se suscribió el acta de reanudación No. 01 al convenio el pasado 25 de mayo de 2025, sin embargo, en el comité llevado a cabo el 13 de junio de 2025 el Municipio indicó que se había suscrito una nueva suspensión a los contratos derivados, toda vez se está a la espera que la empresa prestadora del servicio de energía AFINIA, realice la conexión del proyecto a dicho servicio, y por otro lado, las actividades de limpieza y pradización no requieren de un plazo prolongado para su ejecución.

Sin embargo, en la visita de obra llevada a cabo el pasado 18 y 19 de junio de 2025, la supervisión por parte del Ministerio realizó observaciones frente a las actividades por ejecutar, y el estado general del proyecto, consignando lo siguiente en el acta de visita de obra:
"(…) se observa que la mayoría de las actividades se encuentran ejecutadas, quedando por ejecutar actividades de acabados, pulida de pisos, pintura, limpieza, sin embargo, se recomienda alMunicipio realizar un seguimiento riguroso a la etapa de acabados de obra, toda vez el proyecto deberá ser entregado en óptimas condiciones para garantizar la calidad del producto final. El Municipio informa que el Contratista de obra sugiere que el tiempo requerido para estas actividades es de un (1) mes para su ejecución.

Ahora bien, es necesario indicar que, si bien es cierto las actividades a ejecutar no son de gran complejidad, se requiere de una intervención en todos los espacios del proyecto, bien sea para actividades de limpieza, pintura, mejoras en los acabados de granito y cielo raso, lo cual puede tomar mas tiempo de lo esperado, esto en relación a que el convenio cuenta con un plazo de ejecución estipulado hasta el 30 de agosto de 2025, fecha en la cual el proyecto debe estar totalmente ejecutado, contar con las conexiones definitivas y certificaciones de RETIE Y RETILAP para realizar el respectivo recibo y entrega del mismo."

De acuerdo a lo anterior, se evidencia que efectivamente las actividades por ejecutar no son de una mayor complejidad para su ejecución, si requiere que se contemple un tiempo prudente para la ejecución de las mismas, esto derivado de que estas observaciones se encuentran distribuidas por todo el proyecto. Por lo cual se recomendó al Municipio tomar las acciones requeridas para cumplir con la subsanación de observaciones en el plazo restante de ejecución del convenio, las cuales pueden ser realizadas de manera paralela a la conexión al servicio de energía. De igual modo se recuerda que no se pueden adelantar actividades de obra mientras los contratos derivados se encuentren suspendidos.

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Durante el periodo de junio de 2025 se realiza el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones específicas consignadas en la minuta del convenio 1912 de 2022:

- El 04 de junio de 2025 la supervisión por parte del Ministerio remite correo al Municipio de Pueblo Nuevo con asunto "*Cumplimiento a las obligaciones contractuales del convenio 1912 de 2022"* en el cual se solicita al Municipio de Pueblo Nuevo la remisión del informe semanal de interventoría No. 55, informe posterior a la reanudación de las actividades del convenio.

- El 05 de junio de 2025, la supervisión por parte del Ministerio remite oficio mediante Radicado 2025-2-003122-020598 Id: 552327 con asunto *"REITRACIÓN - Cumplimiento a las obligaciones contractuales del convenio 1912 de 2022"* en el cual se solicita al Municipio de Pueblo Nuevo la remisión del informe semanal de interventoría No. 55, informe posterior a la reanudación de las actividades del convenio.

- El 09 de junio de 2025 la supervisión por parte del Ministerio remite correo al Municipio de Pueblo Nuevo con asunto "*Cumplimiento a las obligaciones contractuales del convenio 1912 de 2022"* en el cual se solicita al Municipio de

Pueblo Nuevo la remisión del informe mensual de supervisión, informe financiero (con su respectivo extracto bancario), informe mensual de interventoría para el mes de mayo de 2025.

- El 10 de junio de 2025 la supervisión por parte del Ministerio remite correo al Municipio de Pueblo Nuevo con asunto *"COMITÉ DE SEGUIMIENTO AL CONVENIO 1912 DE 2022 PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA"* en solicita asistencia por parte del Municipio de Pueblo Nuevo a comité de seguimiento virtual con el objeto de que la entidad territorial exponga las actividades ejecutadas posterior a la reanudación del convenio, y el estado del trámite de conexión a los servicios eléctricos.

- El 10 de junio de 2025 la supervisión por parte del Ministerio remite correo al Municipio de Pueblo Nuevo con asunto "*Alerta por presunto Incumplimiento a las obligaciones contractuales"* en el cual la supervisión por parte del Ministerio indica sobre un posible incumplimiento a las obligaciones contractuales por parte del Municipio, toda vez a la fecha de enviada la comunicación no ha hecho él envió de los informes de supervisión, informe financiero e informe de interventoría para el mes de mayo, así como tampoco ha hecho la remisión del informe semanal de interventoría No. 55.

- El 12 de junio de 2025 el Municipio de Pueblo Nuevo remitió a la supervisión por parte del Ministerio del Interior correo electrónico con el asunto "*SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONVENIO 1912 DE 2022 MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA-MAYO 2025"*, en el cual el Municipio allega el informe semanal de interventoría No. 55, informe de supervisión, informe financiero e informe de interventoría para el mes de mayo de 2025, así como la póliza de garantías correspondiente a la suspensión No. 01 y reanudación No. 01 al convenio.

- El 12 de junio de 2025, la supervisión por parte del Ministerio remite correo electrónico con el asunto "*Visita de seguimiento al lugar del proyecto objeto del convenio 1912 de 2022, suscrito con el Municipio de Pueblo Nuevo - Córdoba"*, en el cual solicita la asistencia del Municipio de Pueblo Nuevo a la visita de obra que se adelantará durante los días 18 y 19 de junio del presente año, con la finalidad de evaluar el estado general del proyecto y sus actividades faltantes.

- El 16 de junio de 2025 el municipio de pueblo nuevo remitió a la supervisión por parte del ministerio del interior correo electrónico con el asunto "*INFORME DE INTERVENTORIA NO56"*, en el cual el municipio allega el informe semanal de interventoría no. 56 que comprende desde el 01 al 05 de junio del 2025.

- El 24 de junio de 2025, la supervisión por parte del Ministerio remite correo electrónico con el asunto "*Citación a comité de seguimiento virtual al convenio 1912 de 2022."*, en el cual solicita que su asistencia a comité de seguimiento virtual para el día 27 de junio del mismo año, con la finalidad de socializar el reinicio de las actividades de obra del convenio según lo consignado en el acta de visita de obra.

- El 27 de junio de 2025, la supervisión por parte del Ministerio remite oficio mediante Radicado 2025-2-003122-024585 Id: 564954 con asunto *Solicitud de información sobre el estado actual de los contratos derivados del convenio."* en el cual se recuerda al Municipio sobre las actividades restantes para culminar la obra física del convenio, con sus acabados pertinentes, alertando al Municipio sobre los plazos de ejecución el convenio y la imposibilidad de adelantar labores de obra mientras sus contratos derivados sigan suspendidos.

COMPONENTE JURIDICO

- El 16 de septiembre de 2024 la supervisión por parte del Ministerio del Interior radicó solicitud de inicio de trámite de presunto incumplimiento ante la Subdirección de Gestión Contractual del Ministerio del Interior mediante memorando con radicado 2024-3-003122-027487 Id: 406396 y asunto: "*ALCANCE AL MEMORANDO CON RADICADO No. 2024-3-003122-024467 Id: 383172 DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2024. SOLICITUD INICIO DEL TRÁMITE ADMINISTRATIVO POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONVENIO 1912-2022, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO Y MINISTERIO DEL INTERIOR*". La Subdirección de Gestión Contractual programó audiencia para el 03 de diciembre de 2024.

- El 11 de diciembre de 2024 remitió solicitud de desistimiento a la Subdirección de Gestión Contractual mediante memorando con radicado 2024-3-003122-036981 Id: 461733 y asunto: "*Solicitud de archivo de trámite del presunto incumplimiento – Convenio No. 1912 de 2022, Municipio de Pueblo Nuevo, Córdoba*".

- El 27 de diciembre de 2024 se suscribió la "*SEGUNDA PRÓRROGA AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN No. 1912 DE 2022*", cambiando la vigencia del convenio hasta el 30 de junio de 2025.

- El 25 de marzo de 2025 se suscribió la primera suspensión al convenio, suspendiendo este último desde el 25 de marzo de 2025 hasta el 24 de mayo de 2025, con una fecha prevista de reinicio 25 de mayo de 2025 y con fecha de plazo de ejecución hasta el 30 de agosto de 2025.

- El 25 de mayo de 2025 se suscribió la primera reanudación al convenio, toda vez se superaron los motivos que originaron la suspensión del mismo, estableciendo como plazo de ejecución el 30 de agosto de 2025.

COMPONENTE FINANCIERO

- Que el día 28 de febrero de 2024, se realizó primer desembolso al convenio una vez cumplió con los requisitos exigidos dentro de la cláusula sexta del convenio del anexo de condiciones.

- Que el día 21 de febrero de 2024, se realizó segundo desembolso al convenio una vez cumplió con los requisitos exigidos dentro de la cláusula sexta del convenio del anexo de condiciones.

- Que el día 24 de febrero de 2025, se realizó primer tercer al convenio una vez cumplió con los requisitos exigidos dentro de la cláusula sexta del convenio del anexo de condiciones.

De igual manera se presenta el estado financiero del Convenio y sus contratos derivados, documento solicitado por la Contraloría General de la República en el marco de la mesa de seguimiento a la función de advertencia el 29 de julio de 2024:

ESTADO FINANCIERO
CONVENIO No. 1912 DE 2022 - MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA

CONVENIO SUSCRITO ENTRE MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA Y MINISTERIO DEL INTERIOR
No. CUENTA: 68700002083 / BANCOLOMBIA

RECURSOS APORTADOS

VALOR CONVENIO	$ 4.068.230.837,10	APORTES MINISTERIO	$ 2.348.858.324,00
		APORTES MUNICIPIO	$ 414.504.410,00
		APORTES ADICIÓN MINISTERIO	$ 543.419.363,00
		APORTES ADICIÓN MUNICIPIO	$ 761.448.740,10

DESEMBOLSOS	CONCEPTO	No. ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	APORTANTE	VALOR	TOTAL
DESEMBOLSOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR A LA CUENTA DEL CONVENIO						
1	Primer desembolso	45020824	28/02/2024	Ministerio del Interior	$ 1.174.429.162,00	
2	Segundo desembolso	35903924	21/02/2024	Ministerio del Interior	$ 543.419.363,00	
3	Primer Pago Parcial al Tercer desembolso	505974924	23/12/2024	Ministerio del Interior	$ 140.931.500,00	
3	Segundo Pago Parcial al Tercer desembolso	41587025	24/02/2025	Ministerio del Interior	$ 798.611.830,00	
TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS					**$ 2.657.391.855,00**	91,88%
DESEMBOLSOS DEL MUNICIPIO A LA CUENTA DEL CONVENIO						
	Cofinanciacion	N/A	13/02/2023	Municipio	$ 414.504.410,00	
	Adición	N/A	9/02/2024	Municipio	$ 761.448.740,10	
TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS					**$ 1.175.953.150,10**	100,00%
TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS A LA CUENTA DEL CONVENIO						**$ 3.833.345.005,10**

PAGOS REALIZADOS POR EL MUNICIPIO A CONTRATOS DERIVADOS
VALOR CONTRATADO

CONTRATO No.	NOMBRE DEL CONTRATISTA	VALOR CONTRATADO	VALOR ADICIÓN	VALOR TOTAL CONTRATADO
045 DE 2023	CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023 (EYD,OBRA)	$ 2.471.877.839,00	$ 1.235.920.355,00	$ 3.707.798.194,00
046 DE 2023	CONSORCIO CYC ESTACION (INTERVENTORIA EYD,OBRA)	$ 291.384.896,00	$ 68.947.748,10	$ 360.332.644,10

PAGOS	CONCEPTO	No. ORDEN DE PAGO	No.COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE PAGO	AFECTACIÓN DE RECURSOS	VALOR	TOTAL
PAGOS DEL MUNICIPIO AL CONTRATO DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA							
Primer Pago	Pago No.1 (Pago anticipado etapa EYD)	870	20230498	25/05/2023	Municipio	$ 47.309.871,90	
Segundo Pago	Pago acta parcial No.1 (Amortización del anticipo, entrega EyD)	43	20240004	24/01/2024	Municipio	$ 47.309.871,90	
Tercer Pago	Pago anticipo	241	20240104	7/03/2024	Ministerio del Interior	$ 1.065.029.586,30	
Cuarto Pago	Pago acta parcial No. 2 (amortizacion del anticipo)	985	20240571	6/06/2024	Ministerio del Interior	$ 671.026.875,15	
Quinto Pago	Pago parcial No. 03	1415	20240862	8/08/2024	Municipio	$ 28.499.770,20	
Sexto Pago	Pago parcial No. 03	1416	20240863	8/08/2024	Municipio	$ 419.851.354,35	
Septimo Pago	Pago parcial No. 04	1793	20241045	13/09/2024	Municipio	$ 272.649.637,65	
Octavo Pago	Pago parcial No. 04	1795	20241784	23/12/2024	Ministerio del Interior	$ 99.363.393,47	
Noveno Pago	Pago parcial No. 05	365	20250210	11/03/2025	Ministerio del Interior	$ 356.918.571,26	
Decimo Pago	Pago parcial No. 06	370	20250215	12/03/2025	Ministerio del Interior	$ 156.419.898,82	
Undecimo Pago	Pago parcial No. 06	371	20250216	12/03/2025	Ministerio del Interior	$ 92.528.611,73	
TOTAL RECURSOS PAGADOS AL CONTRATO DE OBRA						**$ 3.256.907.442,73**	87,84%
PAGOS DEL MUNICIPIO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA							
Primer pago	Pago parcial No.1 (Interventoria EYD)	87	20240041	12/02/2024	Municipio	$ 56.807.845,80	
Segundo Pago	Pago parcial No. 2	823	20240454	12/04/2024	Municipio	$ 48.012.686,71	
Tercer Pago	Pago parcial No. 03	1203	20240720	9/07/2024	Municipio	$ 36.457.935,99	
Cuarto Pago	Pago parcial No. 04	1417	20240863	8/08/2024	Municipio	$ 35.190.444,66	
Quinto Pago	Pago parcial No. 05	1793	20241044	13/09/2024	Municipio	$ 39.768.046,53	
Sexto Pago	Pago parcial No. 06	2347	20241558	11/12/2024	Municipio	$ 48.598.153	
TOTAL RECURSOS PAGADOS AL CONTRATO DE INTERVENTORIA						**$ 264.835.112,90**	73,50%
TOTAL RECURSOS PAGADOS A LOS CONTRATOS DERIVADOS							**$ 3.521.742.555,63**
TOTAL RECURSOS PENDIENTES POR PAGAR A MAYO 2025							**$ 311.602.449,47**
SALDO EN LA CUENTA A MAYO 2025							**$ 317.520.581,48**

NOTA:
- La diferencia entre el total de recursos por pagar y el saldo en cuenta corresponde a las estampillas y rendimientos financieros generados.
- Ultimo extracto a MAYO 2025.

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE:

Durante el mes de junio de 2025 el Municipio reportó un avance de ejecución de obra de un 96,50% de acuerdo con el informe semanal de interventoría No 56 con fecha de corte al 05 de junio de 2025, esto sustentado con la culminación en las actividades de pisos y enchapes, pintura y estucos, carpintería metálica y carpintería en madera. Quedando pendiente actividades de limpieza general y pradización.

Es necesario indicar que, el pasado 13 de junio de 2025 la supervisión por parte del Municipio manifestó que los contratos derivados de obra se encuentran suspendidos, esto motivado por los trámites para la conexión al servicio de energía del proyecto.

Los días 18 y 19 de junio de 2025, la supervisión por parte del Ministerio del Interior realizó una visita técnica al lugar del proyecto con la finalidad de realizar una verificación del estado de avance de obra, evidenciando la ejecución de las actividades reportadas por la interventoría y mencionadas anteriormente. Adicionalmente, realizó observaciones frente al estado de los acabados de obra, de la siguiente manera:

"(…) se observa que la mayoría de las actividades se encuentran ejecutadas, quedando por ejecutar actividades de acabados, pulida de pisos, pintura, limpieza, sin embargo, se recomienda alMunicipio realizar un seguimiento riguroso a la etapa de acabados de obra, toda vez el proyecto deberá ser entregado en óptimas condiciones para garantizar la calidad del producto final. El Municipio informa que el Contratista de obra sugiere que el tiempo requerido para estas actividades es de un (1) mes para su ejecución.

Ahora bien, es necesario indicar que, si bien es cierto las actividades a ejecutar no son de gran complejidad, se requiere de una intervención en todos los espacios del proyecto, bien sea para actividades de limpieza, pintura, mejoras en los acabados de granito y cielo raso, lo cual puede tomar mas tiempo de lo esperado, esto en relación a que el convenio cuenta con un plazo de ejecución estipulado hasta el 30 de agosto de 2025, fecha en la cual el proyecto debe estar totalmente ejecutado, contar con las conexiones definitivas y certificaciones de RETIE Y RETILAP para realizar el respectivo recibo y entrega del mismo."

De igual manera, la supervisión por parte del Ministerio del Interior emitió oficio el 27 de junio de 2025 mediante Radicado 2025-2-003122-024585 Id: 564954 en el cual recordaba al Municipio sobre el plazo actual de ejecución del convenio, indicando que la entidad territorial debe contar con los tiempos de ejecución de las actividades objeto de observaciones, las cuales pueden ser ejecutadas de manera paralela mientras avanzan los trámites de certificaciones y conexiones.

Adicionalmente, alerta al Municipio que dichas actividades no pueden ser ejecutadas mientras que los contratos derivados se encuentren suspendidos, y solicita al Municipio allegue un plan de acción con fechas aterrizadas que permita establecer la ruta de ejecución de las actividades que hacen falta por ejecutar, así como las que son objeto de subsanación.

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

08/02/2023	15/02/2024	07/03/2024	10/04/2024	30/05/2024	18/06/2024
11/07/2024	18/09/2024 / 20/09/2024	24/10/2024 / 25/10/2024	21/11/2024 / 22/11/2024	18/06/2025 19/06/2025	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR

MANUEL ANTONIO LINARES DONATO Supervisor Convenio No. 1912 de 2022 Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana Ministerio – FONSECON	**DAVID ANDRES NUÑEZ CASTILLO** Apoyo a la Supervisión Convenio No. 1912 de 2022 Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana Ministerio – FONSECON

Outlook

Cumplimiento a las obligaciones contractuales del convenio 1912 de 2022

Desde David Andres Nuñez Castillo <david.nunez@mininterior.gov.co>
Fecha Mié 04/06/2025 9:52
Para infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co <infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co>

Bogotá, D.C.

Señor
OVIDIO MIGUEL HOYOS PATERNINA
Alcalde Municipal Pueblo Nuevo – Córdoba

Ingeniera
YINETH BARRERA BARANOA
Secretaria de Infraestructura
Pueblo Nuevo – Córdoba

Asunto: Cumplimiento a las obligaciones contractuales del convenio 1912 de 2022

Cordial saludo,

En el marco del convenio interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre el Ministerio del Interior y el Municipio de Pueblo Nuevo - Córdoba, que tiene como objeto *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA",* esta supervisión se permite indicar que, de acuerdo a la suscripción del acta de reanudación No. 01 suscrita él pasado 25 de mayo de 2025, toda vez se han superado las causas que motivaron a la misma, así como el reinicio de los contratos derivados, por tanto, se permite recordar el cumplimiento según lo estipulado en el anexo de condiciones contractuales del convenio, de la siguiente manera:

"CLÁUSULA SEGUNDA: **OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: I. ESPECÍFICAS:**

38*. Adicionalmente, entregar durante la ejecución de la obra el informe semanal de interventoría el primer día hábil de cada semana, con corte a la semana inmediatamente anterior, conforme al formato ya avalado por el MINISTERIO."*

De conformidad a lo anterior, la supervisión por parte del Ministerio se permite solicitar que el Municipio de Pueblo Nuevo - Córdoba remita el informe semanal de interventoría No. 54. Recordando que, la entrega de los informes semanales de interventoría debe ser realizada el primer día hábil de la semana siguiente a la reportada.

Finalmente, se solicita al Municipio de Pueblo Nuevo la entrega de la información solicitada en un tiempo no mayor a un (1) día hábil de recibida la presente comunicación.

Atentamente,

--

David Andres Nuñez Castillo
Contratista - Apoyo a la supervisión
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.
Ministerio del Interior
PBX: +571 - 2427400 ext. 2800
Cra. 8 No. 12B-31 Piso 10 • Bogotá – Colombia
www.mininterior.gov.co

Interior

Al contestar cite Radicado 2025-2-003122-020598 Id: 552327
Folios: 2 Fecha: 05-06-2025 16:17:11
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: ELAPAOLA OSORIO HURTADO y Otros...

Bogotá, D.C.

Señor
OVIDIO MIGUEL HOYOS PATERNINA
Alcalde Municipal Pueblo Nuevo – Córdoba

Ingeniera
YINETH BARRERA BARANOA
Secretaria de Infraestructura
Pueblo Nuevo – Córdoba

Asunto: REITRACIÓN - Cumplimiento a las obligaciones contractuales del convenio 1912 de 2022

Cordial saludo,

En el marco del convenio interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre el Ministerio del Interior y el Municipio de Pueblo Nuevo - Córdoba, que tiene como objeto *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA",* esta supervisión se permite indicar que, de acuerdo a la suscripción del acta de reanudación No. 01 suscrita él pasado 25 de mayo de 2025, toda vez se han superado las causas que motivaron a la misma, así como el reinicio de los contratos derivados, por tanto, se permite recordar el cumplimiento según lo estipulado en el anexo de condiciones contractuales del convenio, de la siguiente manera:

"CLÁUSULA SEGUNDA: **OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: I. ESPECÍFICAS:**

38*. Adicionalmente, entregar durante la ejecución de la obra el informe semanal de interventoría el primer día hábil de cada semana, con corte a la semana inmediatamente anterior, conforme al formato ya avalado por el MINISTERIO."*

De conformidad a lo anterior, la supervisión por parte del Ministerio se permite solicitar de manera **reiterada** que el Municipio de Pueblo Nuevo - Córdoba remita el informe semanal de interventoría No. 54. Recordando que, la entrega de los informes semanales de interventoría debe ser realizada el primer día hábil de la semana siguiente a la reportada.

Por otro lado, esta supervisión se permite recordar lo manifestado en el Oficio emitido con Radicado 2025-2-003122-018235 Id: 544722 del pasado 23 de mayo de 2025, en cuanto a la solicitud e actualización de la póliza de garantías conforme a las últimas modificaciones del convenio en cuestión, esto según lo estipulado en el acta de suspensión No. 01 de la siguiente manera:

Al contestar cite Radicado 2025-2-003122-020598 Id: 552327
Folios: 2 Fecha: 05-06-2025 16:17:11
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: ELAPAOLA OSORIO HURTADO y Otros...

*"**CUARTO.** – El Municipio presentará dentro de los términos legales, la modificación de las garantías de conformidad con los nuevos tiempos contractuales definidos en el marco de la presente suspensión y conforme a lo dispuesto en el convenio."*

Por lo que es fundamental que el Municipio realice las acciones necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas con la suscripción de dicha modificación, esto con el cargue en la plataforma SECOP II del convenio para su posterior revisión y aprobación.

Finalmente, se solicita al Municipio de Pueblo Nuevo la entrega de la información solicitada de manera **inmediata** de recibida la presente comunicación.

Atentamente,

Manuel Antonio Linares Donato
Profesional Especializado
Supervisor del Convenio 1912 de 2022

Proyectó: David Andres Nuñez Castillo / Contratista Apoyo a la Supervisión SPS
C.C.P. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, Póliza de Seguros No. 3017147, Convenio 1912 de 2022

Outlook

Cumplimiento a las obligaciones contractuales del convenio 1912 de 2022

Desde David Andres Nuñez Castillo <david.nunez@mininterior.gov.co>
Fecha Lun 09/06/2025 14:46
Para infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co <infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co>

Bogotá, D.C.

Señor
OVIDIO MIGUEL HOYOS PATERNINA
Alcalde Municipal Pueblo Nuevo – Córdoba

Ingeniera
YINETH BARRERA BARANOA
Secretaria de Infraestructura
Pueblo Nuevo – Córdoba

Asunto: Cumplimiento a las obligaciones contractuales del convenio 1912 de 2022

Cordial saludo,

En el marco del convenio No. 1912 de 2022 suscrito entre el Ministerio el Interior y el Municipio de Pueblo Nuevo que tiene como objeto *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA",* me permito solicitar información según lo estipulado en el anexo de condiciones contractuales del convenio, de la siguiente manera:

*"(…) **CLÁUSULA SEGUNDA: A. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:** En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: **II. ESPECÍFICAS:** (…) **31.** Mantener un control contable y financiero con sus respectivos documentos soportes, sobre las cuentas aperturadas para el presente convenio de las que tratan los numerales anteriores. Estos documentos deberán ser presentados en el informe mensual al MINISTERIOFONSECON, de tal forma que le permita a este hacer un seguimiento y control de dichos recursos. **51.** Remitir mensualmente los extractos de las cuentas bancarias aperturadas para el manejo de los recursos del proyecto, el cual deberá ser expedido por la entidad financiera correspondiente. En el evento en que la entidad financiera no genere extracto mensual, esta deberá expedir documento equivalente avalado por el supervisor y el tesorero del MUNICIPIO, reflejando los movimientos financieros de la cuenta, durante el respectivo mes. Cuando se efectúen movimientos financieros en dicha cuenta, éstos deberán guardar estricta relación con los pagos efectuados a los contratos derivados del cumplimiento del convenio, para lo cual, el supervisor y el tesorero por parte del MUNICIPIO, expedirán certificación en la que conste dicho cumplimiento. (…)"*

*"(…) **35.** Elaborar, presentar al MINISTERIO-FONSECON para aprobación y publicar en la plataforma SECOP II, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, iniciando en el mes siguiente a la fecha de legalización del convenio, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio, suscrito por el supervisor del MUNICIPIO. En el informe se deberán indicar los*

porcentajes de avance y ejecución, conforme a lo establecido en el cronograma de convenio previamente presentado, adjuntando: a) Los informes de ejecución tanto del contrato de estudios, diseño y obra como el de interventoría. B) Soportes de cada uno de los pagos realizados por parte del MUNICIPIO, discriminados por contrato y fuente de financiación, anexando las respectivas órdenes de pago, cuando corresponda los comprobantes de egreso y copia de los extractos de la cuenta bancaria registrada ante el MINISTERIO, donde se depositan dichos recursos. C) Certificación en la que conste el cumplimiento de las obligaciones de dichos contratistas frente al Sistema de Seguridad Social en los contratos derivados, de acuerdo con lo exigido en la legislación vigente para el efecto. (…)"

Dicho lo anterior, y en virtud de realizar el correcto seguimiento a las actividades realizadas durante el periodo de tiempo de mayo de 2025, esta supervisión se permite solicitar el informe mensual de supervisión, informe financiero (con su respectivo extracto bancario), informe mensual de interventoría para el respectivo periodo de tiempo.

Finalmente, se solicita al Municipio de Pueblo Nuevo la entrega de la información solicitada en el término de un (1) día hábil de recibida la presente comunicación.

Atentamente,
--

David Andres Nuñez Castillo
Contratista - Apoyo a la supervisión
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.
Ministerio del Interior
PBX: +571 - 2427400 ext. 2800
Cra. 8 No. 12B-31 Piso 10 • Bogotá – Colombia
www.mininterior.gov.co

Outlook

COMITÉ DE SEGUIMIENTO AL CONVENIO 1912 DE 2022 PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA

Organizer	David Andres Nuñez Castillo <david.nunez@mininterior.gov.co>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió el hace 3 semanas (Vie 13/06/2025, 'de' 10:00 a 12:00)
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aún no respondido
Asistentes necesarios	Astrid Carolina Moreno Limas, infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co, Manuel Antonio Linares Donato
Mensaje enviado	Mar 10/06/2025 14:40

Bogotá, D.C.

Señor
OVIDIO MIGUEL HOYOS PATERNINA
Alcalde Municipal Pueblo Nuevo – Córdoba

Ingeniera
YINETH BARRERA BARANOA
Secretaria de Infraestructura
Pueblo Nuevo – Córdoba

Cordial saludo,

En el marco del convenio No. 1912 de 2022 suscrito entre el Ministerio el Interior y el Municipio de Pueblo Nuevo que tiene como objeto *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"*, me permito solicitar su asistencia a el comité virtual que se llevará a cabo el día 13 de junio de 2025 a las 10:00 a.m.; con el objeto de socializar el estado actual del convenio, proceso del trámite RETIE/RETILAP y seguimiento al trámite de conexión al servicio de energía eléctrica, actividades **ejecutadas desde la fecha de reinicio del convenio,** y demás temas que puedan ser de interés.

Se solicita la asistencia del representante legal del convenio y el supervisor encargado, así como el personal que el municipio crea necesario.

La reunión se desarrollará mediante el siguiente link:

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 294 843 195 438 9

Código de acceso: 64Sf7vd9

Para organizadores: Opciones de la reunión

Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR

Privacidad y seguridad

ACTA No.	250613
FECHA	13/06/2025
CIUDAD	Bogotá D.C.
No. CONTRATO y/o CONVENIO	1912 de 2022
OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	91,86%
MOTIVO:	Comité de seguimiento al estado de avance del convenio 1912 de 2022

PARTES

Ministerio del Interior	**Contratista/Convenido**
Nombre: David Andres Nuñez Castillo C.C.: 1.018.482.303. Cargo: Apoyo a la supervisión	Nombre: Yineth Barrera Baranoa C.C.: 1.067.291.916 Cargo: Supervisor Municipio de Pueblo Nuevo
Nombre: C.C.: Cargo:	Nombre: Jesús Elías Chávez. C.C.: 1.067.292.164 Cargo: RL Contratista interventoría
Nombre: C.C.: Cargo:	Nombre: C.C.: Cargo:

DESARROLLO DE LA REUNION

El 13 de junio de 2025, se realiza comité de seguimiento virtual en atención a la reunión de seguimiento convocada por el Ministerio del Interior, la cual da inicio la presencia de la Ingeniera Yineth Barrera como supervisora por parte del Municipio, el Ingeniero Jesús Elías Chávez como representante legal de la interventoría, y el Ingeniero David Nuñez como apoyo a la supervisión por parte del Ministerio del Interior.

El presente comité fue convocado con la finalidad de hacer seguimiento al convenio posterior a la firma del Acta de Reinicio No. 1, suscrita el 25 de mayo de 2025, socializar el estado actual de la obra y el estado del trámite de conexión al servicio de energía por parte de la empresa prestadora de servicios AFINIA.

La supervisión por parte del Ministerio del Interior inicia comité indicando que de acuerdo con el informe semanal de interventoría No. 55 con fecha de corte al 31 de mayo de 2025, se reportó un avance de ejecución correspondiente al 91,86%, pero que, sin embargo, a fecha de realizado el presente comité el Municipio no ha realizado la remisión del informe semanal de interventoría No. 56, lo cual no estaría dando cumplimiento a lo estipulado en el anexo de condiciones contractuales del convenio, en donde se consigna que:

"38. Adicionalmente, entregar durante la ejecución de la obra el informe semanal de interventoría el primer día hábil de cada semana, con corte a la semana inmediatamente anterior, conforme al formato ya avalado por el MINISTERIO."

Por lo cual se solicita que se haga una entrega inmediata de dicho informe, esto para cumplir con las funciones de seguimiento y control que tiene la supervisión por parte del Ministerio.

La Ingeniera Yineth manifiesta que dicho informe será remitido al finalizar la presente reunión, adicionalmente indica que dicho informe solo abarca el periodo de ejecución del 01 al 04 de junio de 2025, toda vez se suscribió una nueva suspensión para los contratos derivados del convenio, actuación la cual fue motivada principalmente por el trámite de conexión al servicio de energía por parte de la empresa prestadora de servicio AFINIA, y que las actividades restantes por ejecutar son mínimas esto traducido en la etapa final de acabados y limpieza general del proyecto.

La interventoría informó que el proyecto presenta un avance físico superior al 95 %, y que se están recopilando datos técnicos para entregar un valor consolidado. Se destacó que no se ha alcanzado el 100 %, dado que aún faltan detalles como:

- Limpieza general y aseo final.
- Instalación de elementos menores (cerraduras, gabinetes, acabado de pisos).
- Siembra de árboles y zonas verdes, las cuales el contratista ha postergado hasta tener certeza sobre la entrega formal, por riesgo de deterioro.

El Ministerio advirtió sobre el uso recurrente de suspensiones, las cuales deben evitarse salvo casos justificados, tales como trámites administrativos o de terceros que impidan la ejecución normal de las actividades de obra. Se recordó que el convenio vence el 30 de agosto de 2025 y que, en ese orden de ideas el convenio contaría con dos meses y medio para culminar todas las actividades de ejecución de obra del convenio, así como la conexión a los servicios públicos que haya dé lugar, por tanto, se requiere una fecha clara para la conexión eléctrica, dado que esto impide el recibo de la obra y el cierre contractual. Se solicitó a la ingeniera del municipio que gestione con AFINIA una fecha tentativa de conexión, que permita establecer un cronograma de acciones realistas.

La ingeniera Yineth Barrera indicó que la solicitud a AFINIA fue radicada por medio de la plataforma oficial y que actualmente se están subsanando observaciones técnicas relacionadas con documentos como:

- Certificados de tradición y libertad actualizados.
- Documentación de identificación del representante legal del predio.

Se informó que, aunque se ha contado con algún grado de acompañamiento, el proceso es lento y depende exclusivamente de la gestión interna de la empresa AFINIA. La ingeniera se encuentra haciendo seguimiento constante con el fin de obtener respuesta y avanzar hacia la conexión.

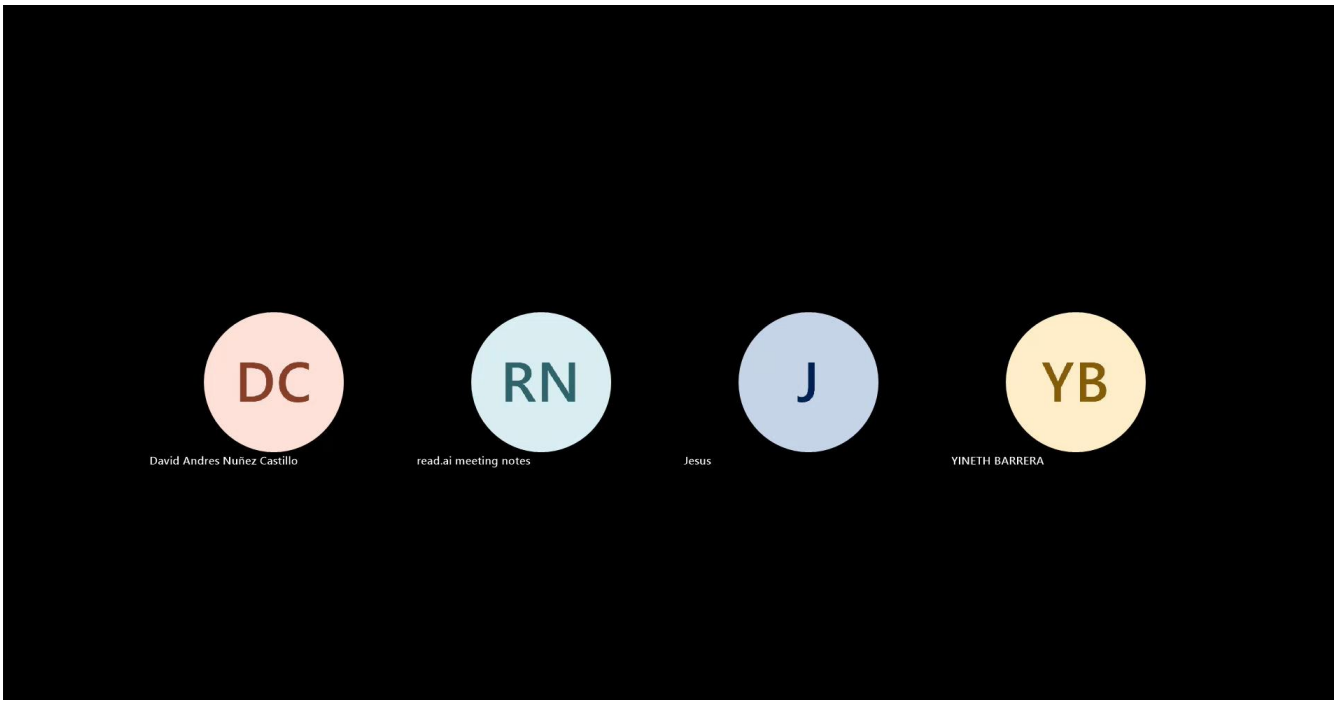
El ingeniero David Nuñez manifiesta que se realizará una visita a obra para los días 18 y 19 de junio del presente año, con el fin de verificar el estado actual del proyecto y realizar una valoración sobre el tiempo que podría tomar realizar las actividades restantes de obra física del mismo, así como la verificación de los cambios aprobados el pasado 01 de abril de 2025 en las instalaciones de la DILOF. No se hará aún un recibo formal ni desembolsos, pero se contará con presencia del equipo técnico de la Policía Nacional y se solicitó la participación de los contratistas derivados.

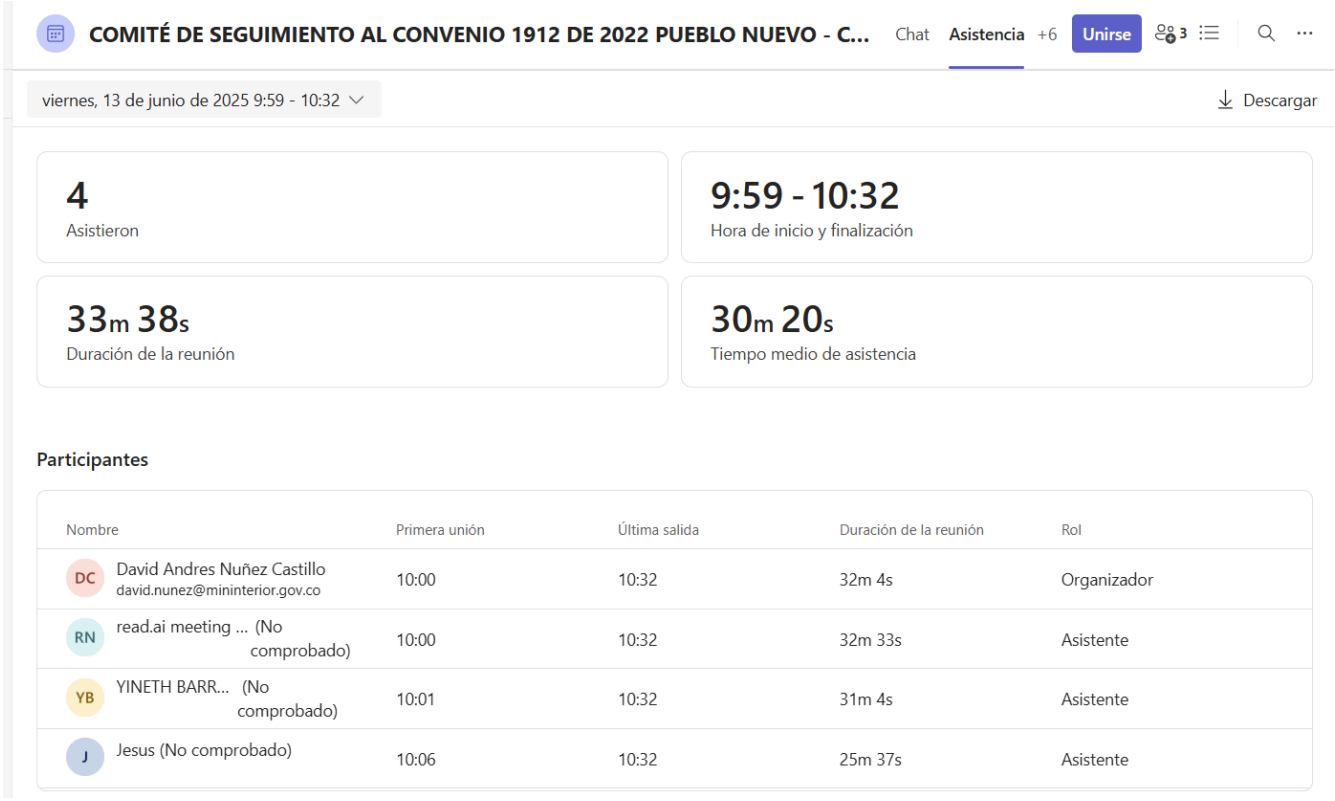
Siendo así las cosas se levantan los compromisos y se da por terminada la presente reunión.

COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
Municipio de Pueblo Nuevo	Remitir el Informe Semanal de Interventoría No. 56	INMEDIATO

En constancia de lo anterior, se anexa lista de asistentes diligenciada digitalmente por los participantes que en la presente participaron.





COMITÉ DE SEGUIMIENTO AL CONVENIO 1912 DE 2022 PUEBLO NUEVO - C... Chat Asistencia +6 Unirse 3

viernes, 13 de junio de 2025 9:59 - 10:32 Descargar

4
Asistieron

9:59 - 10:32
Hora de inicio y finalización

33m 38s
Duración de la reunión

30m 20s
Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
DC David Andres Nuñez Castillo david.nunez@mininterior.gov.co	10:00	10:32	32m 4s	Organizador
RN read.ai meeting ... (No comprobado)	10:00	10:32	32m 33s	Asistente
YB YINETH BARR... (No comprobado)	10:01	10:32	31m 4s	Asistente
J Jesus (No comprobado)	10:06	10:32	25m 37s	Asistente

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON/SIES
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1912 DE 2022, MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO CORDOBA Y LA NACION – MINISTERIO DEL INTERIOR – FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE MAYO DE 2025

1. GENERALIDADES CONVENIO/ CONTRATO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO – DEPARTAMENTO DE CORDOBA.		
UBICACIÓN DEL PROYECTO:	CRA 12 # 8-113 BARRIO CENTRO – CALLE DE LAS FLORES.		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO:	APORTES MIN – FONSECON		$ 2.892.277.687,00
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$ 1.175.953.150,10
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO		$ 4.068.230.837,10
FECHA SUSCRIPCIÓN:	06/08/2022		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO:	1. 31/12/2024 2. 30/08/2025		
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO:	YINETH BARRERA BARANOA		
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	OSCAR ABAD SUAREZ	14/12/2022	31/12/2023
	SERGIO LUIS CASTILLO TIRADO	01/01/2024	16/09/2024
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	ROBINSON SANCHEZ MORENO	14/12/2022	30/06/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR:	No. 24923	20/01/2023	DD/MM/AA
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA: (si aplica)	No.2-2022-030809	19/07/2022	31/12/2027
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL:	No. 754 No. 100 No. 70 No. 71	24/04/2023 23/01/2024 18/01/2024 18/01/2024	N/A
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL:	No. 3017147 PREVISORA DE SEGUROS	14/12/2022	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO:	14/12/2022		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO: (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRÓRROGA		FECHA: 31/12/2024
	SEGUNDA PRÓRROGA		FECHA: 30/06/2025
	TERCERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO: (adjuntar casillas si es necesario)	SUSPENSIÓN 01		FECHA: 25/03/2025

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON/SIES
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1912 DE 2022, MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO CORDOBA Y LA NACION – MINISTERIO DEL INTERIOR – FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE MAYO DE 2025

	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN	FECHA: DD/MM/AAAA
	REINICIO	FECHA: 26/05/2025
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN: (Vigencia nueva del amparo)	FECHA: 12/10/2022 (vigencia del amparo 29/08/2022 hasta 30/09/2024)	
	FECHA: 12/01/2024 (vigencia del amparo desde 29/08/2022 hasta 30/06/2025)	
	FECHA: 03/06/2025 (vigencia del amparo desde 29/08/2022 hasta 28/02/2026)	
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:	$157.699.573,00	
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS:	$ 94.679.743	
CUOTA DE GERENCIA: (Cuando aplique)		
VALOR DE OBRA:	$3.550.098.621,00	
VALOR INTERVENTORÍA:	$265.652.901,00	
VALOR ADICIONAL DE OBRA:		

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	% DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO VIGENCIA 2023	A. Suscripción del acta de inicio. B. designación del supervisor del convenio por parte del municipio C. Aprobación del cronograma de ejecución del convenio por parte del supervisor del Ministerio. D. Aprobación del componente de estudios y diseños por parte del interventor del contrato y del supervisor del municipio	0%	28/02/2024	**$ 1.174.429.162,00**
SEGUNDO DESEMBOLSO VIGENCIA 2023	A. Perfeccionamiento de la modificación de la adición B. Entregar al Ministerio, certificación suscrita por el contratista y el interventor, en la que manifiesten que conocen y aprueban el valor del proyecto de manera previa al inicio de la ejecución de obra, adicionalmente indique que las cantidades determinadas en el presupuesto son suficientes para la ejecución y construcción total del proyecto, incluido el presupuesto necesario para el trámite de la certificación RETIE Y RETILAP de la obra. C. Cronograma del convenio actualizado.	0%	21/02/2024	**$ 543.419.363,00**
ABONO AL TERCER DESEMBOLSO VIGENCIA 2024	A. la certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 60% de ejecución del proyecto de acuerdo al cronograma y los productos determinados en los estudios y diseños. B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance, C. La respectiva acta parcial de avance del proyecto avalada por el interventor. D. Evidencia del inicio en la ejecución del trámite ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP.	60%	23/12/2024	**$ 140.931.500,00**
TERCER DESEMBOLSO VIGENCIA 2024	A. la certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 60% de ejecución del proyecto de acuerdo al cronograma y los productos determinados en los estudios y diseños. B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance, C. La respectiva acta parcial de avance del proyecto avalada por el interventor. D. Evidencia del inicio en la ejecución del trámite ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP.	60%	24/02/2025	**$ 798.632.332,00**
ÚLTIMO DESEMBOLSO VIGENCIA 2024	A. La certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el cumplimiento del 100% de ejecución del proyecto de acuerdo al cronograma y los productos determinados en los estudios y diseños, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance; 2) La respectiva acta final de ejecución del proyecto avalada por el interventor. B. Entrega de la certificación RETIE y/o RETILAP C. Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26), debidamente diligenciado.	100%	DD/MM/AAA	$ 234.885.832,00)
TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				3
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 3.189.243.947.43

3. **PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO Nombre de la aseguradora:** PREVISORA DE SEGUROS

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
3017147	Cumplimiento	$ 406.823.084,00	29/08/2022	28/02/2026

4. **INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA**
5.

➢ ***Contrato de Ejecución de obra, Estudios y Diseños***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. 045 de 2023	Estudios, diseños y construcción de infraestructura física para la estación de policía, en el municipio de Pueblo Nuevo, departamento de Córdoba.		$ 2.471.877.839,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	23/01/2024		$ 1.235.920.355,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023		
Fecha de Acta de inicio del contrato	09/05/2023		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA 1	17/10/2024 x 2 meses	
	PRÓRROGA 2	31/12/2024 x 14 días	
	PRÓRROGA 3	17/02/2025 x 46 días	
	SUSPENSIÓN 1	04/02/2025 - INDEFINIDO	
	REINICIO	26/05/2025	
	SUSPENSIÓN 2	04/06/2025 - INDEFINIDO	
Fecha de terminación del contrato	Por definir		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$3.707.798.194,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA	CESCE SA		
PÓLIZA No.	149425		
FECHA DE LA PÓLIZA	(26/04/2023) – (30/01/2024) - (23/10/2024) - (27/12/2024)		

➢ ***Contrato de Ejecución de Interventoría de obras, Estudios y Diseños***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
No. 046 de 2023	Interventoría técnica, administrativa y financiera, jurídica y contable al proyecto que tiene por objeto estudios, diseños y construcción de infraestructura física para la estación de policía, en el municipio de Pueblo Nuevo, departamento de Córdoba.		$291.384.896,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 68.947.148,10
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO C y C ESTACIÓN.		
Fecha de Acta de inicio del contrato	09/05/2023		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA 1	17/10/2024 x 2 meses	
	PRÓRROGA 2	31/12/2024 x 14 días	
	PRÓRROGA 3	17/02/2025 x 46 días	
	SUSPENSIÓN 1	10/02/2025 – INDEFINIDO	
	REINICIO	26/05/2025	
Fecha de terminación del contrato	Por definir		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$360.332.044,10
COMPAÑÍA ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
PÓLIZA No.	540-47-994000025381		
FECHA DE LA PÓLIZA	(04/05/2023) – (24/01/2024) - (29/10/2024) - (24/12/2024)		

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON/SIES
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1912 DE 2022, MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO CORDOBA Y LA NACION – MINISTERIO DEL INTERIOR – FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE MAYO DE 2025

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

7.

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO: 30/04/2025	**SI**	**NO**
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	x	
INFORME FINANCIERO	x	
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	x	
ACTIVIDADES DEL PROYECTO		x
OTROS		x

8. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO COMPONENTE I (estudios y diseños)	**100 %**
% EJECUTADO COMPONENTE I (estudios y diseños)	**100 %**
% PROGRAMADO COMPONENTE II (ejecución de obra) Programación #3	**94.63 %**
% EJECUTADO COMPONENTE II (ejecución de obra).	**91,86%**
Para el periodo del presente informe se dio inicio al componente II (construcción), el cual tiene un plazo de (21) veintiún meses y (9) nueve días.	

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE:

Financiero: A la fecha el avance financiero es del 78,39%, (Correspondiente al 60% del componente I) y pago de actas # 6 de obra y # 6 de interventoría. Se ha dado orden de pago de:

- Contrato de obra 045 de 2023 por valor de $ 94.619.743,80.
- Contrato de interventoría 046 de 2023 por valor de $ 56.807.845,80.
- Se realizo anticipo por 30% al contratista de obra por valor de: $ 1.065,029,586.30, a través de FIDUAGRARIA FONDO ANTICIPOFIDUAGRARIAF.
- Se realizó pago a la interventoría acta # 2, el día 15/05/2024, por un valor de $48.012.686,71.
- Se realizó pago a la interventoría acta # 3, el día 09/07/2024, por un valor de $36.457.935,99.
- Se realizo pago de acta parcial # 2 al contratista de obra el día 06/06/2024, por un valor de $952.609.821,64 con amortización del 30%, por valor de $287.582.946,49. Valor neto pagado $671.026.875,15.
- Se realizo pago de acta parcial # 3 al contratista de obra el día 08/08/2024, por un valor de $640.501.606,50 con amortización del 30%, por valor de $192 150 481,95 Valor neto pagado $ 448.451.124,55.
- Se realizó pago a la interventoría acta # 4, el día 08/08/2024, por un valor de $35.190.444,66.
- Se realizó pago a la interventoría acta # 5, el día 13/09/2024, por un valor de $39.768.046,53.
- Se realizó pago a la interventoría acta # 6, el día 11/12/2024, por un valor de 48.598.153,21.
- Se realizo pago de acta parcial # 4 al contratista de obra el día 13/09/2024, por un valor de $531.447.187,31 con amortización del 30%, por valor de $159.434.156,19 Valor neto pagado $ 372.013.031,12, de los cuales quedó en cuentas por pagar un saldo de $ 99.363.393,47.
- Se realizo pago de saldo acta parcial # 4 al contratista de obra el día 23/12/2024, por un valor de $ 99.363.393,47 que había quedado en cuentas por pagar el día 13/09/2024.
- Se realizo pago de acta parcial # 005 al contratista de obra el día 11/03/2025, por un valor de $ 356.918.571,26.
- Se realizo pago de acta parcial # 006 al contratista de obra el día 12/03/2025, por un valor de $ 156.419.898,82.
- Se realizo pago de acta parcial # 006 al contratista de obra el día 12/03/2025, por un valor de $ 92.528.611,73.
-
- Se realizó solicitud de pago al ministerio para un tercer desembolso, el día 16/08/2024, por un valor de $939.543.330.
- Se recibió abono del ministerio para pago del tercer desembolso, el día 23/12/2024, por un valor de $140.931.500,00.
- Se recibió pago del ministerio del tercer desembolso, el día 24/02/2025, por un valor de $ 798.632.332,00.
- **Jurídico:** Se firmó acta de inicio al contrato de obra No. 045 de 2023 el día 09/05/2023 y al contrato de interventoría No. 046 de 2023 el día 09/05/2023, El día 29/12/2023 se realizó la primera prórroga, primera adición y primera modificación al convenio interadministrativo de cofinanciación No. 1912 de 2022, suscrito entre la nación - ministerio del interior –fondo nacional de seguridad y convivencia ciudadana – FONSECON y el municipio de Pueblo Nuevo– Córdoba, lo cual dio lugar a la actualización de pólizas del convenio por parte del Municipio con fecha de 12/01/2024 y las cuales fueron aprobadas por el ministerio el día 22/01/2024. Una vez se resolvió este tema jurídico se procedió a firmar:
- Modificatorio No. 02 al contrato de obra No 045 de 2023 el día 23/01/2024.
- Modificatorio No. 03 al contrato de interventoría No 046 de 2023 el día 23/01/2024.
- Modificatorio No. 03 al contrato de obra No 045 de 2023 el día 17/10/2024.

- Modificatorio No. 04 al contrato de interventoría No 046 de 2023 el día 18/10/2024.
- Modificatorio No. 04 al contrato de obra No 045 de 2023 el día 18/12/2024.
- Modificatorio No. 05 al contrato de interventoría No 046 de 2023 el día 18/12/2024.
- Modificatorio No. 05 al contrato de obra No 045 de 2023 el día 31/12/2024.
- Modificatorio No. 06 al contrato de interventoría No 046 de 2023 el día 31/12/2024.
- Suspensión No. 01 al contrato de interventoría No 046 de 2023 el día 10/02/2025, hasta que se superen las causas que originaron la suspensión.
- Suspensión No. 01 al contrato de obra No 045 de 2023 el día 10/02/2025, hasta que se superen las causas que originaron la suspensión.
- Reinicio a la Suspensión No. 01 del contrato de interventoría No 046 de 2023 el día 26/05/2025, superadas las causas que originaron la suspensión.
- Reinicio a la Suspensión No. 01 del contrato de obra No 045 de 2023 el día 26/05/2025, superadas las causas que originaron la suspensión.

El día 27/12/2024 se realizó la segunda prórroga, y segunda modificación al convenio interadministrativo de cofinanciación No. 1912 de 2022, suscrito entre la nación - ministerio del interior –fondo nacional de seguridad y convivencia ciudadana – FONSECON y el municipio de Pueblo Nuevo– Córdoba, aún no se ha dado lugar a la actualización de pólizas del convenio por parte del Municipio.
Además, se procedió a:
Aprobar por parte del municipio pólizas al contrato de obra No 045 de 2023 el día 30/01/2024.
Aprobar por parte del municipio pólizas al contrato de interventoría No 046 de 2023 el día 24/01/2024.
Aprobar por parte del municipio pólizas al contrato de obra No 045 de 2023 el día 23/10/2024.
Aprobar por parte del municipio pólizas al contrato de interventoría No 046 de 2023 el día 29/10/2024.
Aprobar por parte del municipio pólizas al contrato de obra No 045 de 2023 el día 27/12/2024.
Aprobar por parte del municipio pólizas al contrato de interventoría No 046 de 2023 el día 24/12/2024.
Se firmó acta de inicio del contrato de obra No 045 de 2023 el día 01/02/2024.
Se firmó acta de inicio del contrato de obra No 046 de 2023, el día 01/02/2024.
Técnico: El día 01/02/2024 se dio inicio al componente II (construcción).
Administrativo: Se firmaron las actas de inicio de los contratos de obra e interventoría, para el componente II (construcción), el día 01/02/2024.
Se han realizado (28) comités técnicos, para el componente II (construcción), comités virtuales los días 07/02/2024, 21/02/2024, 14/05/2024, 24/05/2024, 29/08/2024, 08/10/2024, 15/10/2024, 12/11/2024, 27/02/2025, 04/03/2025, 25/03/2025, 25/04/2025 y 19/05/2025. comité técnico presencial los días 15/02/2024, 01/03/2024, 07/03/2024, 21/03/2024, 10/04/2024, 30/05/2024, 18/06/2024, 11/07/2024, 22/07/2024, 15/08/2024, 20/09/2024, 25/10/2024, 22/11/2024, 04/12/2024 y 01/04/2025.
Los días 19/04/2024, 17/05/2024, 26/07/2024, 16/08/2024, 03/09/2024, 11/10/2024, 15/11/2024, 11/12/2024, 30/12/2024, 28/01/2025 se realizaron comités técnicos de obra solo entre contratista, municipio e interventoría.
El día 08/05/2024, se envió a ministerio del interior Plan de contingencia y reprogramación de obra, debidamente aprobados por la interventoría.
El día 27/11/2024, se envió a ministerio del interior solicitud de prorroga al convenio interadministrativo No. 1912 DE 2022.
El día 29/11/2024, se envió a ministerio del interior subsanaciones a solicitud de prorroga al convenio interadministrativo No. 1912 DE 2022.

9. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

11/02/2023	15/02/2024	07/03/2024	21/03/2024	10/04/2024	30/05/2024
18/06/2024	11/07/2024	18/09/2024	19/09/2024	20/09/2024	23/10/2024
24/10/2024	25/10/2024	21/11/2024	22/11/2024	04/12/2024	

10. SUPERVISOR

OVIDIO HOYOS PATERNINA Alcalde municipal / Municipio de Pueblo Nuevo - Córdoba.	**YINETH BARRERA BARANOA** Supervisor Convenio No. 1912 de 2022/ Municipio de Pueblo Nuevo - Córdoba.

Elaboró: Robinson Sánchez.

Outlook

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL CONVENIO 1912 DE 2022 MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA-MAYO 2025

Desde infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co <infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co>
Fecha Jue 12/06/2025 9:18
Para David Andres Nuñez Castillo <david.nunez@mininterior.gov.co>
CC Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>; Proyecto Infraestructura <proyectos.infraestructura@mininterior.gov.co>

8 archivos adjuntos (12 MB)

Convenio 1912 de 2022, 29 extracto bancario mayo -2025.pdf; Convenio 1912 de 2022, 28 Informe financiero mayo-2025.pdf; Convenio 1912 de 2022, 30 Informe supervicion mayo-2025.pdf; INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA 55.pdf; Poliza Reinico No.1 Convenio 1912-2022.pdf; Convenio 1912 de 2022, 29 Informe supervicion abril-2025.pdf; Evidencia de cargue secop Poliza Reinicio No1 Convenio 1912..png; Evidencia de cargue secop abril y Mayo 2025..png;

ingeniero
David Andrés Núñez Castillo
Contratista - Apoyo a la supervisión
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana**.**
Ministerio del Interior

cordial saludo

En el marco de las obligaciones del convenio interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA, cuyo objeto “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIADEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA”**,** esta secretaria le informa que se adjunta:

- Extracto bancario e informe financiero de mayo de 2025.
- Informe mensual de supervisión de mayo de 2025.
- evidencia del cargue del informe de mayo de 2025.
- Póliza Según Acta de Reinicio No.1 Convenio 1912-2022
- Informe semanal 55 de interventoría.
- evidencia del cargue de Póliza Según Acta de Reinicio No.1 Convenio 1912-2022
- informe financiero de abril de 2025 y Pantallazo de cargue.

Cordialmente,

YINETH BARRERA BARANOA
Secretaria de Infraestructura

Proyecto: **Cesar Calle - Auxiliar Administrativo**





Razón suficiente para pensar si es necesario imprimir este correo.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1912 DE 2022

AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA DE PUEBLO NUEVO DEPARTAMENTO DE CORDOBA

INFORME FINANCIERO A CORTE 31 DE MAYO DEL 2025
MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, CORDOBA

PROYECTO (S): DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA DE PUEBLO NUEVO DEPARTAMENTO DE CORDOBA

CUENTA (AHORROS) No.: 687-000020-83 DEL BANCO: BANCOLOMBIA

VALOR CONVENIO **$ 4.068.230.837,10**

VALOR APORTE MINISTERIO DEL INTERIOR **$ 2.892.277.687,00**
VALOR APORTE DEPARTAMENTO $ 0,00
VALOR APORTE MUNICIPIO $ 1.175.953.150,10

	FECHA DE GIRO		
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:	21/02/2024	GIRO 1	$ 543.419.363,00
	28/02/2024	GIRO 2	$ 1.174.429.162,00
	23/12/2024	GIRO 3	$ 140.931.500,00
	24/02/2025	GIRO 4	$ 798.611.830,00
		TOTAL GIRADO MIN INTERIOR	**$ 2.657.391.855,00**

	FECHA DE GIRO		
VALOR TRANFERIDO POR EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO	13/02/2023	GIRO 1	$ 414.504.410,00
	9/02/2024	GIRO 2	$ 761.448.740,10
		TOTAL GIRADO MUNICIPIO	**$ 1.175.953.150,10**

VALOR TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS A LA CUENTA $0,00 A LA FECHA (1) **$ 3.833.345.005,10**

VALOR CONTRATADO:

CONTRATO No.	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	VALOR ADICION (SI APLICA)	TOTAL CONTRATADO
NO				
NO				
TOTAL CONTRATADO				**$ 0,00**

VALOR PAGADO A LA FECHA A LOS CONTRATOS:

CONTRATO No.	OBJETO DEL PAGO	No. DE ORDEN DE PAGO	No. DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE PAGO	AFECTACION RECURSOS MINISTERIO DEL INTERIOR	AFECTACION RECURSOS DEL MUNICIPIO	AFECTACION RECURSOS DEL DEPARTAMENTO	VALOR DEL PAGO
No 045	PAGO ANTICIPADO 30% ESTAPA 1 ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CONTRATO DE OBRA	870	20230498	25/05/2023	$ 0,00	$ 47.309.871,90	$ 0,00	$ 47.309.871,90
No 045	PAGO ACTA PARCIAL N° 001 ESTAPA 1 ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CONTRATO DE OBRA	43	20240004	24/01/2024	$ 0,00	$ 47.309.871,90	$ 0,00	$ 47.309.871,90
No 046	PAGO PARCIAL No. 01 CONTRATO DE INTERVENTORÍA	87	20240041	12/02/2024	$ 0,00	$ 56.807.845,80	$ 0,00	$ 56.807.845,80
No 045	Y CONSTRUCCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	241	20240104	7/03/2024	$ 1.065.029.586,30	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.065.029.586,30
No 046	PAGO PARCIAL No. 02 CONTRATO DE INTERVENTORÍA	823	20240454	15/05/2024	$ 0,00	$ 48.012.686,71	$ 0,00	$ 48.012.686,71
No 045	PAGO ACTA PARCIAL N° 002 DEL CONTRATO No. 045	985	20240571	6/06/2024	$ 671.026.875,15	$ 0,00	$ 0,00	$ 671.026.875,15
No 046	PAGO PARCIAL No. 03 CONTRATO DE INTERVENTORÍA	1203	20240720	9/07/2024	$ 0,00	$ 36.457.935,99	$ 0,00	$ 36.457.935,99
No 045	PAGO ACTA PARCIAL N° 003 DEL CONTRATO No. 045	1415	20240862	8/08/2024	$ 0,00	$ 28.499.770,20	$ 0,00	$ 28.499.770,20
No 045	PAGO ACTA PARCIAL N° 003 ADICIÓN 1 DEL CONTRATO No. 045	1416	20240863	8/08/2024	$ 0,00	$ 419.851.354,35	$ 0,00	$ 419.851.354,35
No 046	PAGO PARCIAL No. 04 CONTRATO DE INTERVENTORÍA	1417	20240864	8/08/2024	$ 0,00	$ 35.190.444,66	$ 0,00	$ 35.190.444,66
No 046	PAGO PARCIAL No. 05 CONTRATO DE INTERVENTORÍA	1793	20241044	13/09/2024	$ 0,00	$ 39.768.046,53	$ 0,00	$ 39.768.046,53
No 045	PAGO ACTA PARCIAL N° 004 ADICIÓN 1 DEL CONTRATO No. 045	1794	20241045	13/09/2024	$ 0,00	$ 272.649.637,65	$ 0,00	$ 272.649.637,65
No 046	PAGO PARCIAL No. 06 CONTRATO DE INTERVENTORÍA	2347	20241558	11/12/2024	$ 0,00	$ 48.598.153,21	$ 0,00	$ 48.598.153,21
No 045	PAGO PARCIAL N° 004 DEL CONTRATO No. 045	1795	20241784	23/12/2024	$ 99.363.393,47	$ 0,00	$ 0,00	$ 99.363.393,47
No 045	PAGO PARCIAL N° 005 DEL CONTRATO No. 045	365	20250210	11/03/2025	$ 356.918.571,26	$ 0,00	$ 0,00	$ 356.918.571,26
No 045	PAGO PARCIAL N° 006 DEL CONTRATO No. 045	370	20250215	12/03/2025	$ 156.419.898,82	$ 0,00	$ 0,00	$ 156.419.898,82
No 045	PAGO PARCIAL N° 006 DE LA ADICIÓN 1 DEL CONTRATO No. 045	371	20250216	12/03/2025	$ 92.528.611,73	$ 0,00	$ 0,00	$ 92.528.611,73
VALOR TOTAL PAGADO (2)					**$ 2.441.286.936,73**	**$ 1.080.455.618,90**	**$ 0,00**	**$ 3.521.742.555,63**

RENDIMIENTO FINANCIEROS GENERADOS EN LA CUENTA DEL CONVENIO

FECHA RENDIMIENTOS GENERADOS	VALOR RENDIMIENTOS GENERADOS
29/02/2023	87.780,98
31/03/2024	145.390,22
30/04/2024	137.887,84
31/05/2024	140.433,97
30/06/2024	99.172,58
31/07/2024	79.491,06
31/08/2024	53.569,47
30/09/2024	22.853,04
31/10/2024	11.180,43
30/11/2024	10.820,47
31/12/2024	9.805,79
31/01/2025	10.586,03
28/02/2025	20.502,30
31/03/2025	49.530,71
30/04/2025	29.532,36
31/05/2025	26.966,16
TOTAL (3)	**935.503,41**

DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA CUENTA (AHORROS) DEL TESORO NACIONAL No. ----------

FECHA DEVOLUCION RENDIMIENTOS	VALOR DEVOLUCION RENDIMIENTOS GENERADOS	No. DE RECIBO DE CONSIGNACION DEVOLUCION RENDIMIENTOS
TOTAL (4)	**$ 0,00**	

TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS (1) **$ 3.833.345.005,10**

TOTAL PAGOS REALIZADOS (2) **$ 3.521.742.555,63**

TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS (3) $ 935.503,41

TOTAL DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS (4) $ 0,00

SALDO EN LA CUENTA RENDIMIENTOS FINANCIEROS (3-4)=(5) **$ 935.503,41**

SALDO EN CAJA DEL CONVENIO (1) - (2) + (5) **$ 312.537.952,88**

SALDO A FAVOR DEL MINISTERIO DEL INTERIOR FONSECOM X DEVOLVER (INFORME FINAL) **$ 0,00**

Hay dos consignaciones sin identificar: por valor de $4.927.427,62 y 55.200,98 para un total de 4.982.628,60

FIRMA

MANUEL ENRIQUE SALGADO BRACAMONTE
Tesorero General Municipal
TESORERO MUNICIPIO - CONTADOR PUBLICO Y/O REPRESENTANTE LEGAL

* SE ADJUNTAN COPIAS DE: EXTRACTOS BANCARIOS, COPIA COMPROBANTE DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y CONSIGNACION DE LOS RECURSOS SOBRANTES.

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2025/04/30 HASTA: 2025/05/31

CUENTA CORRIENTE

NÚMERO 68700002083

SUCURSAL PLANETA RICA

EST, DIS Y CONST DE LA EST DE POL P/NUEV

CR 9 11 75

$$PUEBLO NUEVO - CORDOBA COR

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	317,493,615.32	*SALDO PROMEDIO*	$	317,494,485
TOTAL ABONOS	$	26,966.16	*CUPO SOBREGIRO*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	.00	*VALOR INTERESES COBRADOS*	$	.00
SALDO ACTUAL	$	317,520,581.48	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
31/05	ABONO INTERESES CUENTA CTE FIN ESTADO DE CUENTA			26,966.16	317,520,581.48

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Interior	**INFORME DE INTERVENTORIA** **CONSORCIO CYC ESTACION** **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**	ALCALDÍA DE PUEBLO NUEVO CÓRDOBA	CONSORCIO CYC ESTACION
MINISTERIO DEL INTERIOR		MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA	CONSORCIO CYC ESTACION
Versión: 01			

INFORMACIÓN GENERAL

INFORME SEMANAL No:	**55**		**MES: MAYO**	**PERIODO DEL INFORME**
CONTRATO No	**046 DE 2023**	**OBJETO:**	**"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**	**DEL 26 DE MAYO DE 2025 AL 31 DE MAYO DEL 2025**

INTERVENTOR: CONSORCIO CYC ESTACION	**RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. ANDRES FELIPE VALENCIA**	**RESIDENTE DE OBRA: ING JHON CARLOS VIDAL**

1. LOCALIZACION DEL PROYECTO

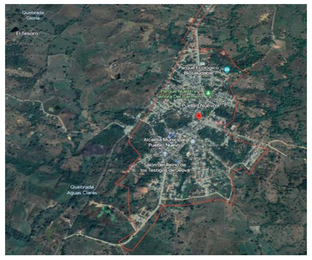
EL PROYECTO SE EJECUTARA EN LA ZONA URBANA DEL MUNCIPIO DE PUEBLO NUEVO CORDOBA

CORDOBA



PUEBLO NUEVO



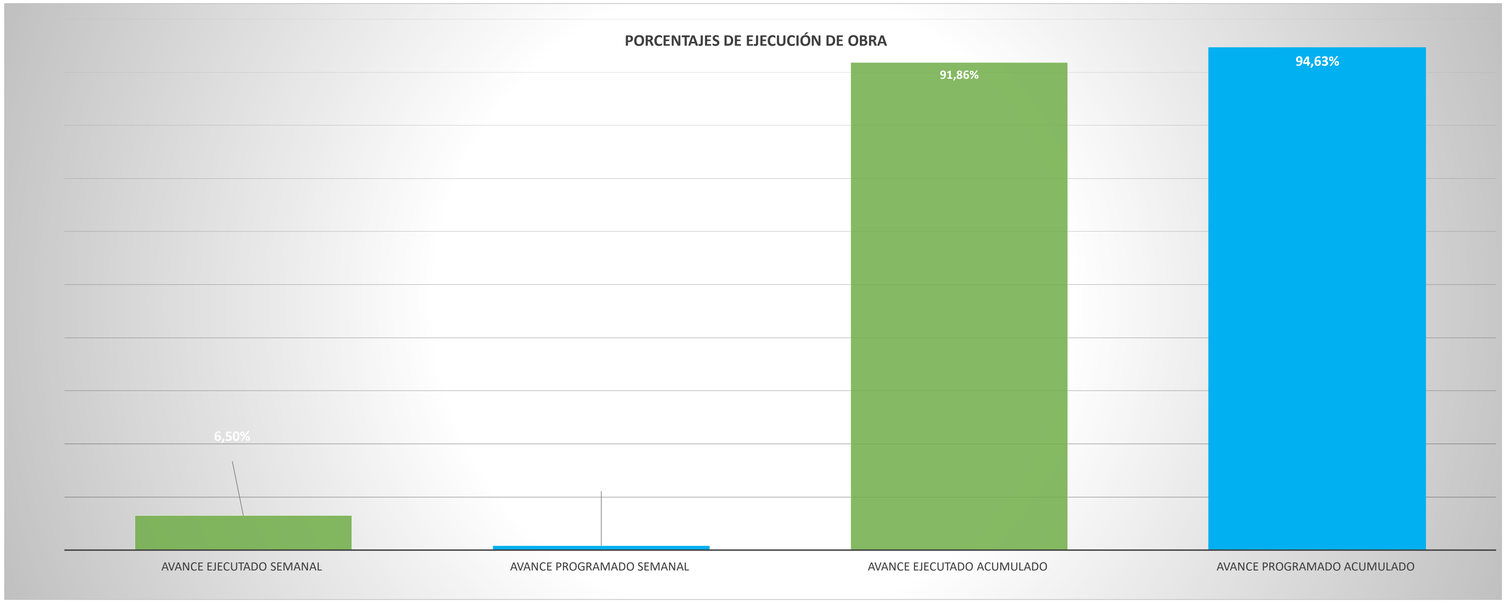


2. CARACTERISTICAS DEL CONTRATO DE OBRA

FECHA DEL CONTRATO:	**lunes, 24 de abril de 2023**	**VALOR INICIAL DEL CONTRATO:**	**$ 2.314.178.266,00**
FECHA DE INICIACIÓN:	**martes, 9 de mayo de 2023**	**VALOR ADICIONAL AL CONTRATO:**	**$ 1.235.920.355,00**
PLAZO	**ONCE (11) MESES**	**FECHA DE TERMINACION:**	**martes, 9 de abril de 2024**
PRORROGA Nº 1:	**MENOS QUINCE (15) DIAS**	**NUEVA FECHA DE TERMINACION:**	**lunes, 25 de marzo de 2024**
PRORROGA Nº 2:	**SEIS MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS**	**NUEVA FECHA DE TERMINACION:**	**viernes, 18 de octubre de 2024**
PRORROGA Nº 3:	**DOS (02) MESES**	**NUEVA FECHA DE TERMINACION:**	**martes, 17 de diciembre de 2024**
PRORROGA Nº 4:	**CATORCE (14) DIAS**	**NUEVA FECHA DE TERMINACION:**	**martes, 31 de diciembre de 2024**
PRORROGA Nº 5:	**CUARENTA Y SIETE (47) DIAS**	**NUEVA FECHA DE TERMINACION:**	**lunes, 17 de febrero de 2025**
SUSPENCIÓN N°1:	**martes, 4 de febrero de 2025**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA**	**sábado, 7 de junio de 2025**
REINICIO N°1:	**lunes, 26 de mayo de 2025**		
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	**$ 3.550.098.621,00**	**VALOR DEL ANTICIPO:**	**$ 1.065.029.586,30**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023**	**REPRESENTANTE LEGAL:**	**JHON CARLOS VIDAL ESTRADA**
PLAZO TRANSCURRIDO:	**643 DIAS**	**PLAZO RESTANTE:**	**7 DIAS**

EJECUCION DEL CONTRATO SEMANAL:	6,50%	**AVANCE FISICO PORCENTUAL ACUMULADO:**	91,86%	**PROGRAM. SEMANA**	0,83%	**PROGRAM. ACUMULADO**	94,63%
AVANCE FINANCIERO SEMANAL:	$ 230.857.518,74	**AVANCE FINANCIERO ACUMULADO:**	$ 3.261.206.465,41	**PROGRAM FINANC SEMANA**	$ 29.465.818,55	**PROGRAMADO CONTRATO TOTAL:**	$ 3.359.498.955,71

3. REPRESENTACION GRAFICA DE LOS AVANCES



VALOR PROGRAMADO POR SEMANA DE ACUERDO A LA PROGRAMACION

26 DE MAYO DE 2025 - 31 DE MAYO DE 2025	0,8%	0,8%	0,8%									
SEMANA 55												

4. RESUMEN DE AVANCE ACTUAL DE OBRA

CONTRATO INICIAL

ITEM	DESCRIPCION	SEMANA ACTUAL	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL
	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.			
1	PRELIMINARES	$ -	$ 34.564.511,00	$ 34.564.511,00
2	CIMENTACION	$ -	$ 49.887.111,00	$ 49.887.111,00
3	ESTRUCTURA	$ -	$ 822.423.686,00	$ 822.423.686,00
4	MAMPOSTERIA	$ -	$ 286.413.968,00	$ 286.413.968,00
5	CUBIERTA	$ -	$ 48.669.897,00	$ 48.669.897,00
6	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y RCI	$ -	$ 258.257.258,00	$ 258.257.258,00
7	CIELO RASO	$ 6.281.094,00	$ 28.997.095,11	$ 35.278.189,11
8	PISOS Y ENCHAPES	$ -	$ 93.429.335,53	$ 93.429.335,53
9	ESTUCOS, PINTURA Y ENCHAPES DE MUROS	$ 39.505.401,34	$ 79.902.150,66	$ 119.407.552,00
10	CARPINTERIA DE MADERA	$ 20.294.860,00	$ -	$ 20.294.860,00
11	CARPINTERIA METALICA	$ -	$ 99.736.448,22	$ 99.736.448,22
12	CUARTO COCINA	$ -	$ 3.243.201,00	$ 3.243.201,00
13	MARCOS,VENTANAS Y GARAJE	$ -	$ 70.104.764,80	$ 70.104.764,80
14	MOBILIARIO EN MAMPOSTERIA Y MESÓNES	$ 12.498.008,00	$ 16.016.498,00	$ 28.514.506,00
15	INSTALACIONES ELECTRICAS	$ -	$ 375.830.682,77	$ 375.830.682,77
16	INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO	$ -	$ 9.019.900,00	$ 9.019.900,00
17	OTROS	$ -	$ -	$ -
NP	ITEM NO PREVISTO	$ 99.183.499,40	$ -	$ 99.183.499,40
	SUBTOTAL	**$ 177.762.862,74**	**$ 2.276.496.507,10**	**$ 2.454.259.369,84**
	A.I.U	**$ 53.094.656,00**	**$ 679.949.663,09**	**$ 733.044.318,96**
	PGIO	**$ -**	**$ 60.902.776,62**	**$ 60.902.776,62**
	CERTICACIONES DE ELECTRICAS, DERECHOS DE CONEXIÓN Y REVISIÓN A LOS ESTUDIOS	**$ -**	**$ 13.000.000,00**	**$ 13.000.000,00**
	VALOR TOTAL	**$ 230.857.518,74**	**$ 3.030.348.946,81**	**$ 3.261.206.465,41**

AVANCE EJECUTADO	6,50%
AVANCE PROGRAMADO SEMANAL	0,83%
AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	91,86%
AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	94,63%
PORCENTAJE EJECUTADO Vs. PROGRAMADO	-2,77%

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REPROGRAMADAS PARA LA PROXIMA SEMANA

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR_UNITARIO	VR_PARCIAL
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR EN ACERO DE PAPEL HIGIÉNICO	UND	10,00	324.785,76	$ 3.247.858
DISPENSADOR DE JABÓN LIQUIDO	UND	10,00	329.217,42	$ 3.292.174
DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL	UND	10,00	378.727,05	$ 3.787.270
ESPEJO DE BAÑO FLOTANTE	UND	13,00	280.127,51	$ 3.641.658
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE SOBREPONER	UND	12,00	741.075,71	$ 8.892.909
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO ANTIBANDALICO PARA CELDA	UND	1,00	3.703.598,70	$ 3.703.599
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA EN CABLE 2X12F + 1N + 1T	ML	2.270,00	18.709,49	$ 42.470.542
PASAMANOS METÁLICO 1" 1/2x1.00 mt	M	55,80	352.744,50	$ 19.683.143
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE SIRENA CON ESTROBO DE PARED	UND	4,00	730.883,95	$ 2.923.536
SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR DE AIRE EN AREA DE ARMERILLO	UND	1,00	2.462.919,97	$ 2.462.920
EMPRADIZACIÓN ZONAS VERDES	M2	26,74	37.129,36	$ 993.012
SUMINISTRO E INSTACIÓN BOMBA CONTRA INCENDIOS DE 30 HP Q= 13,68 l/s Y UNA BOMBA JOCKEY DE 2 HP	UND	1,00	65.904.295,16	$ 65.904.295
			AIU	$ 28.404.294
			PGIO	$ 1.192.456
			SEMANA 56	$ 190.599.665,29
				5,3689%

6. ASPECTO JURIDICO CONTRACTUAL

ACTA PARCIAL

CONCEPTO	VIGENTE	DESDE	HASTA	VALOR	OBSERVACIONES
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	x	9-may-23	17-feb-25	$ 520,000,000.00	Segurexpo S.A. No PÓLIZA 12022
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL	x	9-may-23	17-jun-25	$2,224,678,918.98	Segurexpo S.A. No PÓLIZA 149425

ACTAS REALIZADAS			CONTRATOS ADICIONALES			PRORROGAS		
CONCEPTO	FECHA	OBSERVACION	Nº	VALOR	CAUSA	Nº	TIEMPO	CAUSAL
				$ 1.235.920.355,00	MAYORES AREAS	1	(-)15 DIAS	VENCIMIENTO DEL CONVENIO

7. INFORMACION FINANCIERA

Nº	CONVENIO	CONCEPTO	FECHA	PORCENTAJE	VALOR	AMORTIZACION	NETO PAGADO	ACUMULADO	SALDO ACTUAL

8. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

Las actividades que se ejecutaron durante la semana fueron las siguientes: CIELO RASO, ESTUCOS, PINTURA Y ENCHAPES DE MUROS, CARPINTERIA DE MADERA, MOBILIARIO EN MAMPOSTERIA Y MESÓNES, ITEM NO PREVISTO

Se le recomienda al contratista de obra celeridad en las ejecucion de las actividades programadas para la semana 56

En los periodos anteriores se venían ejecutando algunas de estas actividades; sin embargo, no habían sido cuantificadas, ya que se encontraban a la espera de la aprobación del balance para proceder con su valoración y registro correspondientes. Estas actividades fueron finalmente cuantificadas durante el periodo actual.

OBSERVACIONES

En la QUINCUAGÉSIMA QUINTA semana de ejecución física de la obra, se continuo con las actividades antes descritas las cuales se cumplieron en los tiempos estipulados. se ilustra en la gráfica que, en la semana se programó un porcentaje de ejecución del 0,83% y se ejecutó un 6,50% presentado un adelanto durante el periodo del 5,67%, con base a lo anterior el avance ejecutado acumulado a la fecha de corte del presente informe es de 91,86% frente a un avance programado acumulado segun la reprogramación de obra del 94,63% presentando un atraso del 2,77%.

Se le pide a la obra que siga avanzando y organice una buena logistica a la hora de la ejecución de las actividades, con el fin de cumplir con los plazos y obligaciones establecidos. Es importante que se identifiquen y se aborden oportunamente cualquier obstáculo o retraso que pueda afectar el avance del proyecto.

Elaborado por:

Jesus chavez

JESUS ELIAS CHAVEZ MARZOLA
CONSORCIO CYC ESTACION
NIT.: 9017061459

YINETH BARRERA BARANOA
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Jhon Carlos Vidal E

JHON CARLOS VIDAL ESTRADA
CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
NIT.:9017036961

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CARPINTERIA DE MADERA



CARPINTERIA DE MADERA



PINTURA MUROS



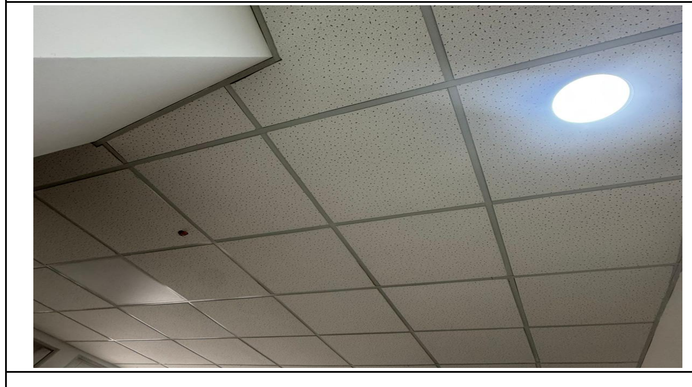
CARPINTERIA DE MADERA



CARPINTERIA DE MADERA



CIELO RASO



CIELO RASO



CARPINTERIA DE MADERA



CARPINTERIA DE MADERA

PÓLIZA N°
3017147

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
3	6	2025	MODIFICACIÓN	4			NO

TOMADOR	58942-MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO	**NIT**	800.096.766-7
DIRECCIÓN	PALACIO MUNICIPAL, PUEBLO NUEVO, CORDOBA	**TELÉFONO**	3114157030
ASEGURADO	20054372-LA NACION- MINISTERIO DEL INTERIOR- FONSECON	**NIT**	830.114.475-6
DIRECCIÓN	CARRERA 8 NO. 12B - 31, BOGOTA, CUNDINAMARCA	**TELÉFONO**	2427400

		CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
EMITIDO EN	MONTERIA														
MONEDA	Pesos														
TIPO CAMBIO	1,00	1203	12	3	6	2025	29	8	2022	00:00	28	2	2026	00:00	1279

CARGAR A: MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO	FORMA DE PAGO: 4. 30 DIAS	VALOR ASEGURADO TOTAL: $406.823.084,00

BENEFICIARIOS:
LA NACION- MINISTERIO DEL INTERIOR- FONSECON NIT: 830.114.475-6

No.	Amparo	Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	406.823.084,00	SI	29/08/2022	28/02/2026	328.802,22

OBJETO DE LA GARANTIA:

SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR EL CONTRATISTA AFIANZADO EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No cd-1912-2022 DE FECHA 06 08 2022 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"
-
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA DE LA REFERENCIA Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO, PREVISORA SEGUROS ACEPTA Y RECONOCE LAS ACTAS DE SUSPENSION No 01 de fecha 25/03/2025 y ACTA DE REANUDACION No. DE FECHA 23/05/2025 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No cd-1912-2022 DE FECHA 06 08 2022,

ACTA No 1
FECHA DE SUSPENSION: 25/03/2025
FECHA DE REINICIO: 25/05/2025

NUEVA FECHA DE TERMINACION: 30/08/2025

VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA: DESDE 29/08/2022 HASTA 28/02/2026

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.
La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación,cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$******328.802,22
GASTOS	$**********0,00
IVA	$*******62.472,42
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$******391.274,64

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016.
Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

03/06/2025 16:39:14

Diana Caballero C.

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

Julio Hoyos P.

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
4598	2	MARTHA ELENA ABISAAD		

PÓLIZA N°
3017147

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

2 SEGURO CUMPLIMIENTO POLIZA UNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

SOLICITUD DÍA	SOLICITUD MES	SOLICITUD AÑO	CERTIFICADO DE	N° CERTIFICADO	CIA. PÓLIZA LÍDER N°	CERTIFICADO LÍDER N°	A.P.
3	6	2025	MODIFICACIÓN	4			NO

TOMADOR	58942-MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO	NIT	800.096.766-7
DIRECCIÓN	PALACIO MUNICIPAL, PUEBLO NUEVO, CORDOBA	TELÉFONO	3114157030
ASEGURADO	20054372-LA NACION- MINISTERIO DEL INTERIOR- FONSECON	NIT	830.114.475-6
DIRECCIÓN	CARRERA 8 NO. 12B - 31, BOGOTA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	2427400

EMITIDO EN	MONTERIA	CENTRO OPER	SUC.	EXPEDICIÓN DÍA	EXPEDICIÓN MES	EXPEDICIÓN AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	DESDE MES	DESDE AÑO	DESDE A LAS	VIGENCIA HASTA DÍA	HASTA MES	HASTA AÑO	HASTA A LAS	NÚMERO DE DÍAS
MONEDA	Pesos	1203	12	3	6	2025	29	8	2022	00:00	28	2	2026	00:00	1279
TIPO CAMBIO	1,00														

CARGAR A:	MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO	FORMA DE PAGO	4. 30 DIAS	VALOR ASEGURADO TOTAL	$406.823.084,00

BENEFICIARIOS:
LA NACION- MINISTERIO DEL INTERIOR- FONSECON NIT: 830.114.475-6

No. Amparo		Valor Asegurado	AcumVA	Vig. Desde	Vig. Hasta	Prima
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	406.823.084,00	SI	29/08/2022	28/02/2026	328.802,22

OBJETO DE LA GARANTIA:

SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR EL CONTRATISTA AFIANZADO EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No cd-1912-2022 DE FECHA 06 08 2022 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"
-
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA DE LA REFERENCIA Y A SOLICITUD DEL ASEGURADO, PREVISORA SEGUROS ACEPTA Y RECONOCE LAS ACTAS DE SUSPENSION No 01 de fecha 25/03/2025 Y ACTA DE REANUDACION No. DE FECHA 23/05/2025 AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No cd-1912-2022 DE FECHA 06 08 2022,

ACTA No 1
FECHA DE SUSPENSION: 25/03/2025
FECHA DE REINICIO: 25/05/2025

NUEVA FECHA DE TERMINACION: 30/08/2025

VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA: DESDE 29/08/2022 HASTA 28/02/2026

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y/O CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. (artículos 81 y 82 de la Ley 45/90 y artículo 1068 del Código del Comercio). El pago tardío de la prima no rehabilita el contrato. En este caso la compañía solo se obliga a devolver la parte no devengada de la prima extemporáneamente.

La prima pactada en moneda extranjera en la presente póliza, será pagada por el tomador de la póliza, en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se efectúe el pago. El impuesto sobre las ventas que grava los contratos de seguros en moneda extranjera, se pagará en pesos colombianos a la tasa representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente para la fecha en la cual se emita la póliza, anexo, renovación, cancelación, nota crédito o nota debito.

PRIMA	$******328.802,22
GASTOS	$**********0,00
IVA	$*******62.472,42
TOTAL VALOR A PAGAR EN PESOS	$******391.274,64

03/06/2025 16:39:14

Diana Caballero C.

FIRMA Y SELLO AUTORIZADO

La factura electrónica de la presente póliza podrá ser descargada desde el link https://ifacturaseguros.transfiriendo.com/IFacturaPrevisora/portaladquiriente/pages/auth/portallogin, en los campos Usuario y Contraseña, digitar el No. Identificación.
Somos Grandes Contribuyentes según Resolución No. 9061 del 10 de diciembre de 2020.
Las primas de seguros no son sujetas a retención en la fuente, según Decreto Reglamentario No. 2509 de 1985 adicionado en el artículo 1.2.4.9.3. del DUR en materia tributaria 1625 de 2016.
Somos entidad de economía mixta, en la que el estado tiene participación superior al 90%, por lo tanto, abstenerse de practicar retenciones de industria y comercio.

EL TOMADOR

DISTRIBUCIÓN

CÓDIGO	COMPAÑÍA	%	PRIMA

INTERMEDIARIOS

CLAVE	CLASE	NOMBRE	%	COMISIÓN
4598	2	MARTHA ELENA ABISAAD	30,00%	98.640,67

IDENTIFICACION DEL PAGO

POLIZA No. 3017147 **CERTIFICADO No.** 4

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

LLAME GRATIS: EN BOGOTA AL 3487555, Y FUERA DE BOGOTA AL 018000910554

Ramo
CUMPLIMIENTO

Sucursal
MONTERIA

Valor Prima	Valor IVA	Tomador
$328.802,22	$62.472,42	58942-MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO

F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA	F. Pago	Gastos	Valor Prima	Valor IVA
03/07/2025	$**********0,00	$******328.802,22	$******62.472,42				

APRECIADO CLIENTE
Recuerde lo dispuesto en el Árticulo 1068 " la mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato"

SISE-CAR-010-1

CONVENIO DE PAGO:
4. 30 DIAS

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS - NIT. 860.002.400-2

PREVISORA SEGUROS

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS CELEBRADO ENTRE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO

En ejercicio de la facultad conferida por el artículo 1066 del Código de Comercio, las partes de común acuerdo establecen que las primas, impuestos a las ventas y gastos que se causen por concepto de expedición de las pólizas que se relacionan en este documento por valor total $391275,00

Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.	Cta. No.	Fecha	Gastos	Valor Prima	Valor Iva.
1	03/07/2025	$**********0,00	$******328.802,22	$******62.472,42					

La mora en el pago de cualquiera de las presentes cuotas, producirá la terminación automática del contrato de seguros, a partir de la fecha en que éste se presente, y dará derecho a la Aseguradora al cobro de las primas devengadas y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

El presente anexo forma parte integral de las siguientes pólizas :

POLIZA	RAMO	CERTIFICADO	VALOR ASEGURADO
3017147	CUMPLIMIENTO	4	$406.823.084,00

En constancia se firma el presente documento en la ciudad de MONTERIA a los 03 días del mes de junio de 2025

AUTORIZACION PARA CONSULTA Y REPORTE A LAS CENTRALES DE RIESGO

El tomador o asegurado autoriza expresamente a la COMPAÑÍA , para consultar las bases de datos o centrales de riesgo relativas al manejo financiero y al cumplimiento de obligaciones crediticias, que permitan un conocimiento adecuado del tomador, así como para reportar a dichas bases de datos los aspectos que la compañía considere pertinentes en relación con el contrato de seguros al que accede la presente cláusula.

APRECIADO CLIENTE
Recuerde lo dispuesto en el artículo 1068 "La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automatica del contrato y dará derecho al asegurador a exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato".

SISE-CAR-009-2

Outlook

Visita de seguimiento al lugar del proyecto objeto del convenio 1912 de 2022, suscrito con el Municipio de Pueblo Nuevo - Córdoba

Desde David Andres Nuñez Castillo <david.nunez@mininterior.gov.co>
Fecha Jue 12/06/2025 15:31
Para infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co <infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co>
CC Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>

Bogotá, D.C.

Señor
OVIDIO MIGUEL HOYOS PATERNINA
Alcalde Municipal Pueblo Nuevo – Córdoba

Ingeniera
YINETH BARRERA BARANOA
Secretaria de Infraestructura
Pueblo Nuevo – Córdoba

Cordial saludo,

En el marco del convenio No. 1912 de 2022 suscrito entre el Ministerio el Interior y el Municipio de Pueblo Nuevo que tiene como objeto *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA",* esta supervisión se permite indicar que, se tiene programada una visita de seguimiento al lugar del proyecto con el objeto de realizar el respectivo seguimiento y verificación del estado de avance del mismo.

De acuerdo a lo anterior, se solicita de manera atenta al ente territorial contar con la disponibilidad de tiempo de su equipo de trabajo tanto técnico como administrativo para la visita a realizar, dando así cumplimiento a lo estipulado en el anexo de condiciones contractuales del convenio de la siguiente manera:

*"**CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:** En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: **I. ESPECÍFICAS:** (...) 33. Suministrar oportunamente la información solicitada por EL MINISTERIO, a través del supervisor o el apoyo a la supervisión y acompañar el desarrollo de las visitas de seguimiento que se realicen."*

A continuación, se relacionan los datos relevantes de la visita:

Datos de la visita:
Fecha: 18 al 19 de junio de 2025
Hora: 10:00 am
Lugar: Alcaldía del Municipio de Pueblo Nuevo - Córdoba, y sitio donde se adelanta el proyecto.

Atentamente,
--

David Andres Nuñez Castillo
Contratista - Apoyo a la supervisión
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.
Ministerio del Interior
PBX: +571 - 2427400 ext. 2800
Cra. 8 No. 12B-31 Piso 10 • Bogotá – Colombia
www.mininterior.gov.co

MUNICIPIO:	Pueblo Nuevo – Córdoba	**No. CONVENIO:**	1912 de 2022
FECHA DE ACTA INICIO:	15/12/2022	**FECHA DE TERMINACIÓN DE CONVENIO:**	30/08/2025
ELABORÓ:	Ing. David Andres Nuñez Castillo	**FECHA DE VISITA:**	18 y 19 de junio de 2025
TIPO DE PROYECTO: (CIC, Sacúdete CAMs, Estaciones de Policía)	**ESTACIÓN DE POLICÍA**		

ASISTENTES

No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
1.	David Andrés Núñez Castillo	Apoyo a la Supervisión	Ministerio del Interior
2.	Yineth Barrera Baranoa	Secretaria de infraestructura	Municipio de Pueblo Nuevo
3.	Jesús Chávez	RL Contratista de Obra	CONSORCIO CYC ESTACION
4.	Ronal Yesith Martínez	Responsable de infraestructura	PONAL
5.	Samir Patiño	Jefe de bienes Raíces	PONAL

DESCRIPCIÓN DE LA UBICACIÓN: Carrera 12 No. 8-113 BARRIO CENTRO EN ZONA URBANA

INFORMACIÓN CONTRATOS DERIVADOS

No. contrato	Nombre del contratista	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Obra: No. 045 de 2023	CONSORCIO CONSTRUPOLICIA 2023	09/05/2023	Suspendidos
Interventoría: No. 046 DE 2023	CONSORCIO CYC ESTACION	09/05/2023	Suspendidos

CUADRO FINANCIERO

CONCEPTO (adjuntar celdas si es necesario)	VALOR	No. COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA PAGO

Scanned with CamScanner

NOTA: SE DEBEN ADJUNTAR LOS RESPECTIVOS SOPORTES, ES DECIR, COMPROBANTES DE EGRESO, ORDENES DE PAGO Y EXTRACTOS BANCARIOS.

CUENTAS RECÍPROCAS

SALDO REPORTADO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DURANTE EL ÚLTIMO TRIMESTRE	**$ 0,00**

DESARROLLO DE LA VISITA

Se realiza visita de seguimiento, control y verificación del estado técnico y administrativo del proyecto ESTACIÓN DE POLICÍA, suscrito mediante el convenio 1912 de 2022 entre el Ministerio del Interior y el Municipio de Pueblo Nuevo – Córdoba, lo anterior con la finalidad de realizar una verificación al estado actual del proyecto y su avance físico, toda vez el convenio estuvo suspendido desde el pasado 25 de marzo de 2025. Lo anterior en presencia la secretaria de infraestructura, personal técnico de la entidad territorial, representante legal de interventoría y acompañamiento por parte de la Policía Nacional.

La supervisión por parte del Municipio manifiesta que los contratos derivados se encuentran actualmente suspendidos desde el 05 de junio de 2025, indicando que dicha actuación fue motivada porque no se ha realizado la conexión al servicio de energía por parte de la empresa prestadora de servicio AFINIA, estipulando dicha actuación al contrato como la más viable hasta no superada la etapa de conexión. Por otro lado, el contratista de interventoría indica que las actividades a ejecutar no requieren de un tiempo considerable toda vez el convenio se encuentra al 96,50% de ejecución.

Por lo anterior se procede a realizar el recorrido al proyecto con la finalidad de validar la información mencionada y tener un panorama general del estado del convenio para determinar las acciones a coordinar por cada una de las partes, de la siguiente manera:

Se inicia recorrido al lugar del proyecto realizando la verificación del cambio de actividades no previstas las cuales fueron socializadas y aprobadas según el comité llevado a cabo entre el Ministerio del Interior, Municipio de Pueblo Nuevo, DILOF y contratistas derivados, tales como:

- Se evidencia el cambio de la geometría de la escotilla de acceso a tanque de almacenamiento, ahora cuenta con una geometría circular.
- Se evidencia el cambio de ubicación del gabinete y tramo pertinente de red contra incendios en la zona de escalera del primer nivel.
- Se evidencia la instalación de cárcamos en acero para la zona del patio en lugar de un filtro francés.
- Se evidencia el cambio del formato inicial para la cerámica para baños, instalando cerámica en formato 0,2 x 0,2 metros HD NEW ECO PLUS.

Scanned with CamScanner

- Se evidenció la instalación de dos tanques hidro acumuladores de 500 y 300 litros.

Se continuó con el respectivo recorrido a las demás áreas que componen el proyecto, evidenciando que en referencia a la última visita realizada al proyecto el pasado mes de noviembre de 2024, se han adelantado labores de la instalación de cielo raso, pinturas, carpintería metálica, carpintería en madera, impermeabilización, instalación del sistema de aires acondicionados, instalación de redes eléctricas, voz y datos, redes hidrosanitarias.

Quedando actividades por ejecutar tales como limpieza general, empradización, instalación del gabinete para la zona de armerillo, instalación de detectores de humo.

La Policía Nacional indica que la señalética institucional instalada (Logo de la policía y descripción) no cumple con los lineamientos y especificaciones técnicas exigidas por la entidad, y por tanto, de no realizar el cambio no se procederá con el respectivo recibo de estas actividades.

En la presente visita no se posibilitó la entrada al espacio de retenidos, sin embargo, ante interrogante por parte del Ministerio sobre la observación realizada por la Policía Nacional en anteriores comités sobre que, el espacio hacia patio no cuenta con reja o algún elemento que brinde seguridad al espacio e impida el paso de personal hacia la cubierta, la Entidad Territorial manifiesta que a la fecha no se ha ejecutado, y manifiesta que se encuentra realizando las evaluaciones para la ejecución de esta actividad y que contará con esta para el recibo del proyecto.

Se evidenció la formación de grietas en la zona de radio, en el punto donde se junta la doble fachada del proyecto, a lo que el contratista de interventoría informa que, estas grietas son formadas por la dilatación del concreto y la cercanía entre las dos fachadas, por lo que se recomienda evaluar la situación y tomar las medidas pertinentes para mitigar lo antes mencionado y garantizar la estabilidad y durabilidad del producto a entregar.

La supervisión por parte del Ministerio del Interior reitera al Municipio la necesidad de realizar acciones para mitigar el riesgo presenta el espacio que existe entre la nueva estructura y el muro colindante, pues por seguridad no pueden quedar espacio que permitan el paso de personal no autorizado a la estación de policía. En respuesta el Municipio de Pueblo Nuevo, indica que se iniciará con esta actividad para la semana comprendida entre el 22 y 28 de junio de 2025.

Se resaltó la importancia de que se valide la ubicación de los puntos de voz y datos, los cuales deben ser completamente funcionales y adecuados para los puestos de trabajo, se deberá coordinar una visita con un especialista de la Policía Nacional para su acompañamiento y verificación.

En general se observa que la mayoría de las actividades se encuentran ejecutadas quedando por ejecutar actividades de acabados, pulida de pisos, pintura, limpieza, sin embargo, se recomienda al Municipio realizar un seguimiento riguroso a la etapa de acabados de obra, toda vez el proyecto deberá ser entregado en optimas condiciones para garantizar la calidad del producto final. El Municipio informa que el Contratista de obra sugiere que el tiempo requerido para estas actividades es de un (1) mes para su ejecución.

Ahora bien, es necesario indicar que, si bien es cierto las actividades a ejecutar no son de gran complejidad, se requiere de una intervención en todos los espacios del proyecto, bien sea para actividades de limpieza, pintura, mejoras en los acabados de granito y cielo raso, lo cual puede tomar mas tiempo de lo esperado, esto en relación a que el convenio cuenta con un plazo de ejecución estipulado hasta el 30 de agosto de 2025, fecha en la cual el proyecto debe estar totalmente ejecutado, contar con las conexiones definitivas y certificaciones de RETIE Y RETILAP para realizar el respectivo recibo y entrega del mismo.

Scanned with CamScanner

Por lo anterior, la supervisión por parte del Ministerio recomienda al Municipio de Pueblo Nuevo que tenga en consideración los tiempos restantes del proyecto, teniendo en cuenta el tiempo de las actividades a ejecutar que no dependan de la conexión al servicio de energía, esto con la finalidad de garantizar la correcta ejecución de las actividades de acabados y evitar un rendimiento inadecuado o apresurado por una posible falta de tiempo. Por lo anterior, se acordó tener comité virtual con el contratista de obra, contratista de interventoría, policía nacional, municipio y ministerio del interior para el dia 20 de junio de 2025, con la finalidad de definir el posible reinicio de los contratos derivados para las actividades faltantes.

Frente a la conexión del servicio de energía con la empresa prestadora de servicio AFINIA, el contratista de interventoría manifiesta que ya se encuentra radicada la solicitud de conexión desde el pasado 08 de mayo de 2025, bajo radicado 00059848, y con actualización del dia 10 de junio de 2025 y que se realiza seguimiento constante pero la complejidad depende a su condición de certificación por un tercero.

Por otro lado, la supervisión por parte del Ministerio resalta la importancia de cumplir con el cronograma del convenio pactado entre cada una de las partes, recordando que el último desembolso al convenio se encuentra configurado como una reserva presupuestal, y que cualquier retraso podría propender a que este se constituya como un pago exigible de vigencia expirada, con las implicaciones que esto conlleva.

Finalmente, esta supervisión recuerda que, para la etapa de recibo y entrega del proyecto se deberá contar con la culminación de actividades físicas de obra, así como las certificaciones y conexiones a los servicios públicos pertinentes, de lo contrario no se podrá realizar recibo alguno.

Nota: El Ministerio del Interior, no es quien realiza en primera instancia el recibo del proyecto, toda vez que para el efecto existe una interventoría financiada con los recursos aportados por el Ministerio del Interior y contratada por el Municipio con plena autonomía, y a su vez, existe la supervisión de dichos contratos ejercida directamente por el Municipio. El Ministerio del Interior, formaliza el recibo y entrega del proyecto, previa acta de recibo firmada por la interventoría, supervisión del Municipio y el Contratista de Obra, es decir, el Ministerio no participa en verificaciones de cantidades, esto es competencia única y exclusiva de la interventoría, sin embargo, coadyuva en el proceso de revisión y validación periódica, para garantizar el cumplimiento de los requisitos consagrados en el anexo de condiciones del convenio, de acuerdo a la viabilidad del proyecto aprobada por el Ministerio en su concepción.

Documentos entregados en la visita (En caso de recibir documentación en la visita)

1.
2.

COMPROMISOS		
RESPONSABLE	**ACCIONES**	**FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO**
Municipio de Pueblo Nuevo	Informar a la supervisión por parte del Ministerio sobre las actuaciones a realizar con los contratos derivados (próximos a vencerse)	27/06/2025

Scanned with CamScanner

REGISTRO FOTOGRÁFICO (Ver anexo 1- parte integral de esta acta)

FIRMA DE ASISTENTES	
Por parte de: ***MINISTERIO DEL INTERIOR*** **Nombre y firma:** David Andres Nuñez Castillo Cargo: Apoyo a la Supervisión Email: david.nunez@mininterior.gov.co Celular: 3148175688	*Por parte de:* ***MUNICIPIO*** **Nombre y firma:** Ginetth Barrera Baranoa Cargo: Sec. de Infraestructura (Supervisora). Email: infraestructura@puebloNuevo-cordoba.gov.co Celular: 3257862971
Por parte de: ***POLICÍA NACIONAL*** **Nombre y firma:** Cargo: Responsable Infraestructura Email: ronal.martinez@correo.policia.gov.co Celular: 3146055965	*Por parte de:* ***POLICÍA NACIONAL*** **Nombre y firma:** SAMIR JAFET PATIÑO L Cargo: JEFE BIENES RAICES Email: Samir.patino@correo.policia Célular: 3112532960
Por parte de: ***CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA*** Jesus Chavez **Nombre y firma:** Jesus Elias Chavez Marzola Cargo: R. Legal Email: cyechavezasociados@gmail.com Celular: 3006965044	

Scanned with CamScanner

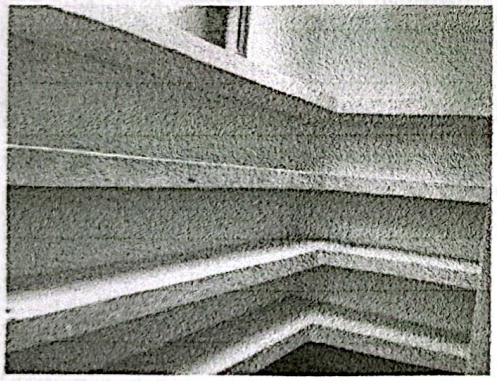
Bajo la gravedad del juramento, el MUNICIPIO certifica que los documentos en medio físico y magnético anexos son auténticos y la información es veraz y asume todas las responsabilidades de índole fiscal, penal y disciplinaria, en el evento de demostrarse que la información o parte de ella o de los estudios, no corresponden a la realidad.

REGISTRO FOTOGRÁFICO Anexo 1.

Mínimo 6 fotos (Fotos de: Avance total de la obra)

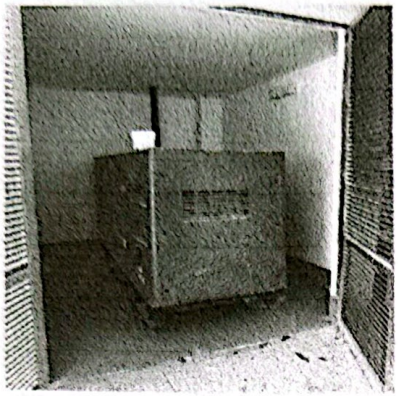


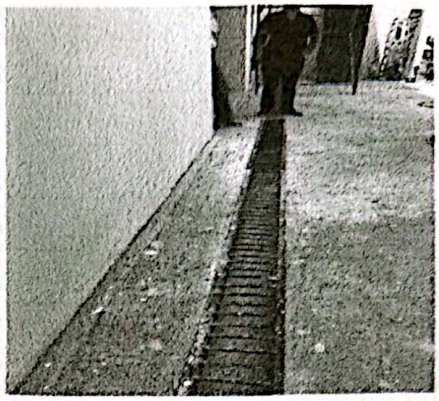


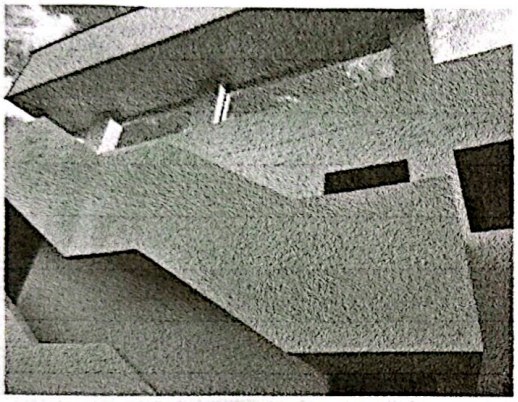


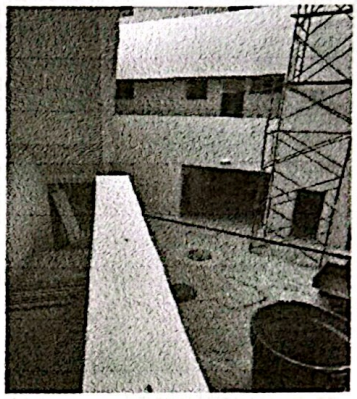


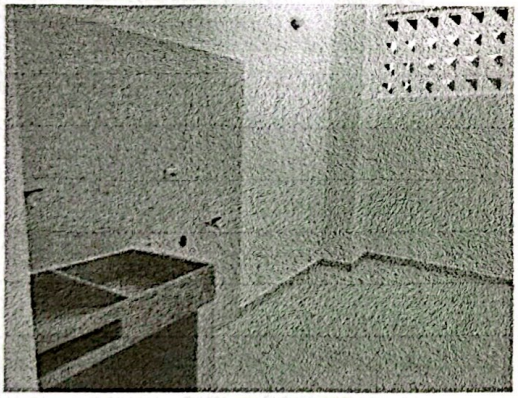
Scanned with CamScanner

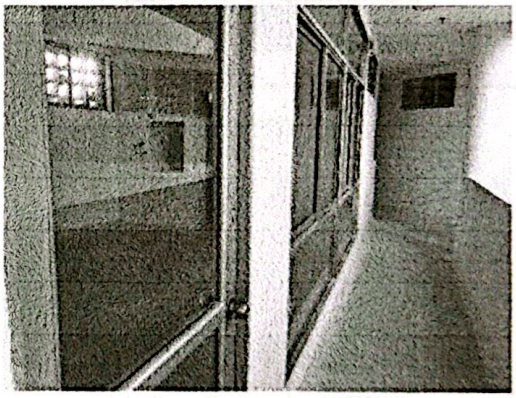






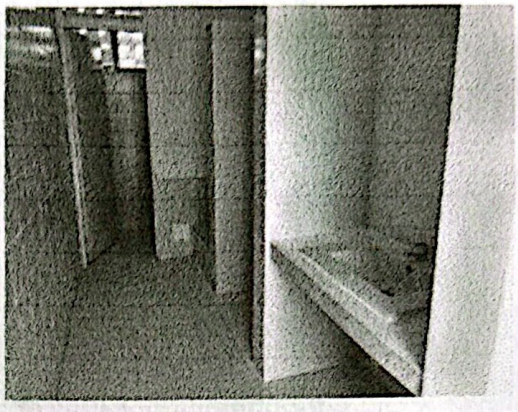






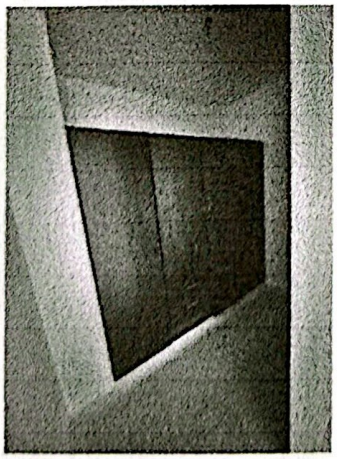
Scanned with CamScanner







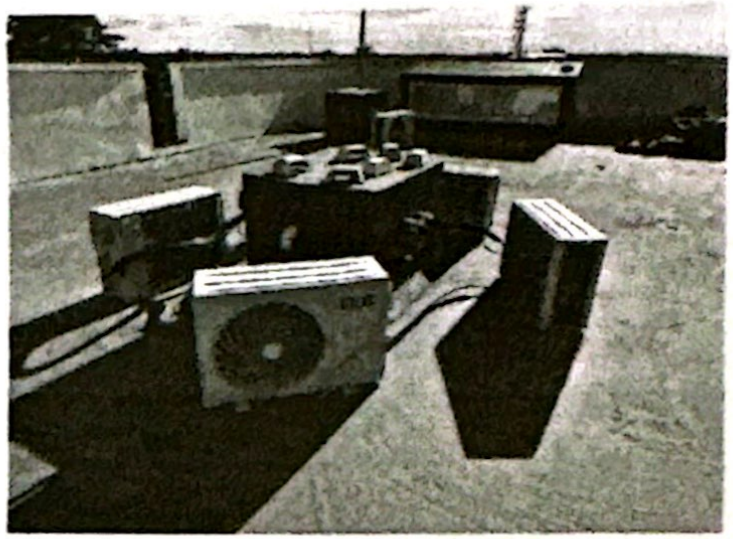






Scanned with CamScanner





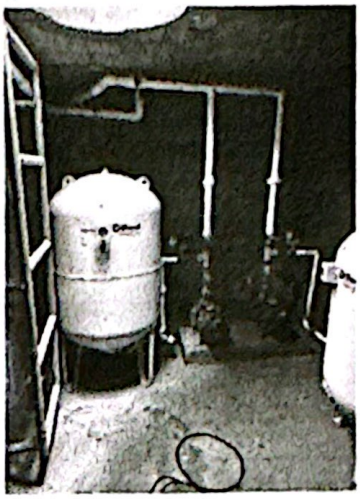








Scanned with CamScanner







Scanned with CamScanner

Outlook

RE: INFORME DE INTERVENTORIA No56

Desde infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co <infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co>
Fecha Lun 16/06/2025 16:50
Para David Andres Nuñez Castillo <david.nunez@mininterior.gov.co>

Buenas tardes

ingeniero
David Andrés Núñez Castillo
Contratista - Apoyo a la supervisión
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.
Ministerio del Interior

cordial saludo

ya el documento fue firmado y enviado de nuevo.

Cordialmente,

YINETH BARRERA BARANOA
Secretaria de Infraestructura

Proyecto: **Cesar Calle - Auxiliar Administrativo**





De: David Andres Nuñez Castillo <david.nunez@mininterior.gov.co>
Enviado: lunes, 16 de junio de 2025 16:48
Para: infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co <infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co>
Asunto: RE: INFORME DE INTERVENTORIA No56

Bogotá, D.C.

Señor
OVIDIO MIGUEL HOYOS PATERNINA
Alcalde Municipal Pueblo Nuevo – Córdoba

Ingeniera
YINETH BARRERA BARANOA
Secretaria de Infraestructura
Pueblo Nuevo – Córdoba

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito indicar que, el documento allegado no cuenta con la firma del supervisor del convenio. Allegar la subsanación de esta observación lo antes posible.

Atentamente,

--

David Andres Nuñez Castillo
Contratista - Apoyo a la supervisión
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.
Ministerio del Interior
PBX: +571 - 2427400 ext. 2800
Cra. 8 No. 12B-31 Piso 10 • Bogotá – Colombia
www.mininterior.gov.co

De: infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co <infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co>
Enviado: lunes, 16 de junio de 2025 16:44
Para: David Andres Nuñez Castillo <david.nunez@mininterior.gov.co>
Cc: Proyecto Infraestructura <proyectos.infraestructura@mininterior.gov.co>
Asunto: INFORME DE INTERVENTORIA No56

ingeniero
David Andrés Núñez Castillo
Contratista - Apoyo a la supervisión
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.
Ministerio del Interior

cordial saludo

En el marco de las obligaciones del convenio interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA, cuyo objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIADEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA", esta secretaria le informa que se adjunta:

- Informe semanal 56 de interventoría.

Cordialmente,

YINETH BARRERA BARANOA
Secretaria de Infraestructura

Proyecto: **Cesar Calle - Auxiliar Administrativo**



Interior	**INFORME DE INTERVENTORIA** **CONSORCIO CYC ESTACION** **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**	ALCALDÍA DE PUEBLO NUEVO	CONSORCIO CYC ESTACION
MINISTERIO DEL INTERIOR		MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA	CONSORCIO CYC ESTACION
Versión: 01			

INFORMACIÓN GENERAL

INFORME SEMANAL No:	**56**	**MES: JUNIO**		**PERIODO DEL INFORME**
CONTRATO No	**046 DE 2023**	**OBJETO:**	**"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**	**DEL 01 DE JUNIO DE 2025 AL 05 DE JUNIO DEL 2025**

INTERVENTOR: CONSORCIO CYC ESTACION	**RESIDENTE DE INTERVENTORIA: ING. ANDRES FELIPE VALENCIA**	**RESIDENTE DE OBRA: ING JHON CARLOS VIDAL**

1. LOCALIZACION DEL PROYECTO

EL PROYECTO SE EJECUTARA EN LA ZONA URBANA DEL MUNCIPIO DE PUEBLO NUEVO CORDOBA

CORDOBA



PUEBLO NUEVO



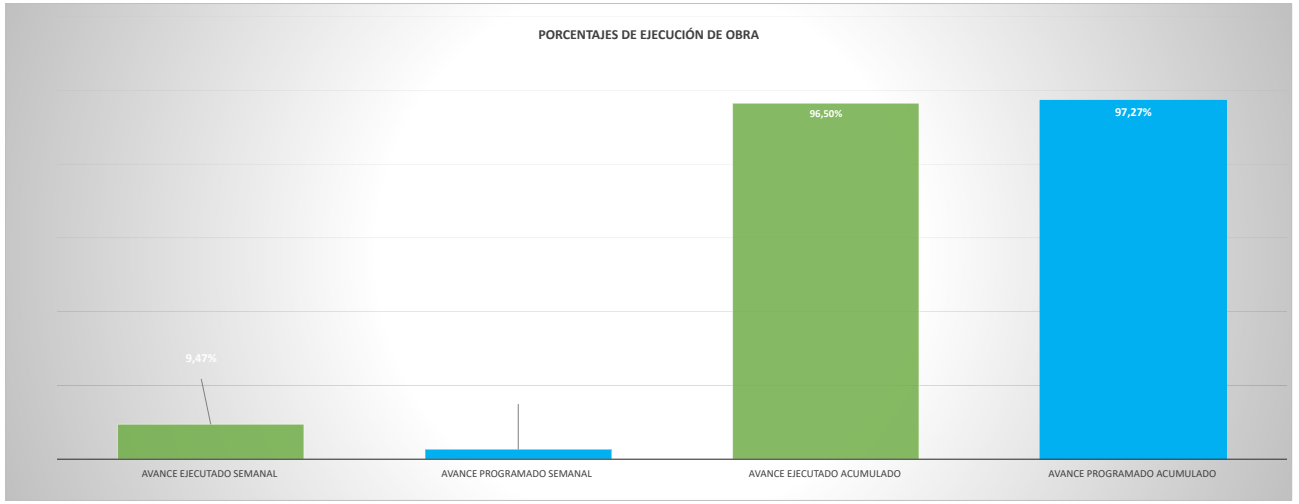


2. CARACTERISTICAS DEL CONTRATO DE OBRA

FECHA DEL CONTRATO:	**lunes, 24 de abril de 2023**	**VALOR INICIAL DEL CONTRATO:**	**$ 2.314.178.266,00**
FECHA DE INICIACIÓN:	**martes, 9 de mayo de 2023**	**VALOR ADICIONAL AL CONTRATO:**	**$ 1.235.920.355,00**
PLAZO	**ONCE (11) MESES**	**FECHA DE TERMINACION:**	**martes, 9 de abril de 2024**
PRORROGA Nº 1:	**MENOS QUINCE (15) DIAS**	**NUEVA FECHA DE TERMINACION:**	**lunes, 25 de marzo de 2024**
PRORROGA Nº 2:	**SEIS MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS**	**NUEVA FECHA DE TERMINACION:**	**viernes, 18 de octubre de 2024**
PRORROGA Nº 3:	**DOS (02) MESES**	**NUEVA FECHA DE TERMINACION:**	**martes, 17 de diciembre de 2024**
PRORROGA Nº 4:	**CATORCE (14) DIAS**	**NUEVA FECHA DE TERMINACION:**	**martes, 31 de diciembre de 2024**
PRORROGA Nº 5:	**CUARENTA Y SIETE (47) DIAS**	**NUEVA FECHA DE TERMINACION:**	**lunes, 17 de febrero de 2025**
SUSPENCIÓN N°1:	**martes, 4 de febrero de 2025**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA**	**sábado, 7 de junio de 2025**
REINICIO N°1:	**lunes, 26 de mayo de 2025**		
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	**$ 3.550.098.621,00**	**VALOR DEL ANTICIPO:**	**$ 1.065.029.586,30**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023**	**REPRESENTANTE LEGAL:**	**JHON CARLOS VIDAL ESTRADA**
PLAZO TRANSCURRIDO:	**643 DIAS**	**PLAZO RESTANTE:**	**2 DIAS**

EJECUCION DEL CONTRATO SEMANAL:	9,47%	**AVANCE FISICO PORCENTUAL ACUMULADO:**	96,50%	**PROGRAM. SEMANA**	2,64%	**PROGRAM. ACUMULADO**	97,27%	
AVANCE FINANCIERO SEMANAL:	$ 336.309.891,91	**AVANCE FINANCIERO ACUMULADO:**	$ 3.425.800.348,14	**PROGRAM FINANC SEMANA**	$ 93.722.603,59	**PROGRAMADO CONTRATO TOTAL:**	$ 3.453.221.559,31	

3. REPRESENTACION GRAFICA DE LOS AVANCES



VALOR PROGRAMADO POR SEMANA DE ACUERDO A LA PROGRAMACION

DEL 01 DE JUNIO DE 2025 - 05 DE JUNIO DEL 2025	2,6%	2,6%	2,6%									
SEMANA 56												

4. RESUMEN DE AVANCE ACTUAL DE OBRA

CONTRATO INICIAL

ITEM	DESCRIPCION	SEMANA ACTUAL	ACUMULADO ANTERIOR	ACUMULADO ACTUAL
	ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INSFRAESTRUCTURA FISICA PARA LA ESTACION DE POLICIA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.			
1	PRELIMINARES	$ -	$ 24.238.020,00	$ 24.238.020,00
2	CIMENTACION	$ -	$ 49.887.111,00	$ 49.887.111,00
3	ESTRUCTURA	$ 22.828.037,75	$ 822.423.686,00	$ 845.251.723,75
4	MAMPOSTERIA	$ -	$ 281.159.890,79	$ 281.159.890,79
5	CUBIERTA	$ -	$ 48.669.897,00	$ 48.669.897,00
6	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y RCI	$ -	$ 165.949.539,15	$ 165.949.539,15
7	CIELO RASO	$ 3.237.917,89	$ 35.278.189,11	$ 38.516.107,00
8	PISOS Y ENCHAPES	$ 24.852.097,47	$ 93.429.335,53	$ 118.281.433,00
9	ESTUCOS, PINTURA Y ENCHAPES DE MUROS		$ 119.407.552,00	$ 119.407.552,00
10	CARPINTERIA DE MADERA		$ 20.294.860,00	$ 20.294.860,00
11	CARPINTERIA METALICA		$ 77.761.058,20	$ 77.761.058,20
12	CUARTO COCINA	$ 647.986,00	$ 3.243.202,00	$ 3.891.188,00
13	MARCOS,VENTANAS Y GARAJE		$ 65.360.823,00	$ 65.360.823,00
14	MOBILIARIO EN MAMPOSTERIA Y MESÓNES		$ 16.016.498,00	$ 16.016.498,00
15	INSTALACIONES ELECTRICAS	$ 27.611.493,82	$ 375.830.682,77	$ 403.442.176,59
16	INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO		$ 65.968.420,00	$ 65.968.420,00
17	OTROS		$ -	$ -
NP	ITEM NO PREVISTO	$ 109.537.279,37	$ 99.183.499,40	$ 208.720.778,77
	SUBTOTAL	**$ 188.714.812,29**	**$ 2.364.102.263,96**	**$ 2.552.817.076,25**
	A.I.U	**$ 56.365.812,00**	**$ 706.115.969,37**	**$ 762.481.780,89**
	PGIO	**$ 60.902.776,62**	**$ 6.272.223,38**	**$ 67.175.000,00**
	CERTICACIONES DE ELECTRICAS, DERECHOS DE CONEXIÓN Y REVISIÓN A LOS ESTUDIOS	**$ 20.000.000,00**	**$ 13.000.000,00**	**$ 33.000.000,00**
	CERRAMIENTO PERIMETRAL EN LONA VERDE Y	**$ 3.222.921,00**		**$ 3.222.921,00**
	ACARREO Y RETIRO DE ESCOMBROS, SOBRANTES	**$ 7.103.570,00**		**$ 7.103.570,00**
	VALOR TOTAL	**$ 336.309.891,91**	**$ 3.076.490.456,72**	**$ 3.425.800.348,14**

AVANCE EJECUTADO	**9,47%**
AVANCE PROGRAMADO SEMANAL	**2,64%**
AVANCE EJECUTADO ACUMULADO	**96,50%**
AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	**97,27%**
PORCENTAJE EJECUTADO Vs. PROGRAMADO	**-0,77%**

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REPROGRAMADAS PARA LA PROXIMA SEMANA

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR_UNITARIO	VR_PARCIAL
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPENSADOR EN ACERO DE PAPEL HIGIÉNICO	UND	10,00	324.785,76	$ 3.247.858
DISPENSADOR DE JABÓN LIQUIDO	UND	10,00	329.217,42	$ 3.292.174
DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL	UND	10,00	378.727,05	$ 3.787.270
ESPEJO DE BAÑO FLOTANTE	UND	13,00	280.127,51	$ 3.641.658
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS DE SOBREPONER	UND	12,00	741.075,71	$ 8.892.909
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO ANTIBANDALICO PARA CELDA	UND	1,00	3.703.598,70	$ 3.703.599
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA EN CABLE 2X12F + 1N + 1T	ML	2.180,00	18.709,49	$ 40.786.688
SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE SIRENA CON ESTROBO DE PARED	UND	4,00	730.883,95	$ 2.923.536
SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR DE AIRE EN AREA DE ARMERILLO	UND	1,00	2.462.919,97	$ 2.462.920
EMPRADIZACIÓN ZONAS VERDES	M2	26,74	37.129,36	$ 993.012
			AIU	$ 22.022.346
			PGIO	$ 1.192.456
			SEMANA 56	$ 96.946.424,96
				2,73%

6. ASPECTO JURIDICO CONTRACTUAL

CONCEPTO	VIGENTE	ACTA PARCIAL DESDE	ACTA PARCIAL HASTA	VALOR	OBSERVACIONES
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	x	9-may-23	17-feb-25	$ 520,000,000.00	Segurexpo S.A. No PÓLIZA 12022
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL	x	9-may-23	17-jun-25	$2,224,678,918.98	Segurexpo S.A. No PÓLIZA 149425

ACTAS REALIZADAS			CONTRATOS ADICIONALES			PRORROGAS		
CONCEPTO	FECHA	OBSERVACIÓN	Nº	VALOR	CAUSA	Nº	TIEMPO	CAUSAL
				$ 1.235.920.355,00	MAYORES AREAS	1	(-)15 DIAS	VENCIMIENTO DEL CONVENIO

7. INFORMACION FINANCIERA

Nº	CONVENIO	CONCEPTO	FECHA	PORCENTAJE	VALOR	AMORTIZACION	NETO PAGADO	ACUMULADO	SALDO ACTUAL

8. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

Las actividades que se ejecutaron durante la semana fueron las siguientes: CIELO RASO, ESTUCOS, PINTURA Y ENCHAPES DE MUROS, CUARTO COCINA, ITEM NO PREVISTO

Se le recomienda al contratista de obra celeridad en las ejecucion de las actividades programadas para la semana 57

En los periodos anteriores se venían ejecutando algunas de estas actividades; sin embargo, no habían sido cuantificadas, ya que se encontraban a la espera de la aprobación del balance para proceder con su valoración y registro correspondientes. Estas actividades fueron finalmente cuantificadas durante el periodo actual.

OBSERVACIONES

En la QUINCUAGÉSIMA SEXTA semana de ejecución física de la obra, se continuo con las actividades antes descritas las cuales se cumplieron en los tiempos estipulados. se ilustra en la gráfica que, en la semana se programó un porcentaje de ejecución del 2,64% y se ejecutó un 9,47% presentado un adelanto durante el periodo del 6,83%, con base a lo anterior el avance ejecutado acumulado a la fecha de corte del presente informe es de 97,27% frente a un avance programado acumulado segun la reprogramación de obra del 96,50% presentando un atraso del 0,77%.

Se le pide a la obra que siga avanzando y organice una buena logistica a la hora de la ejecución de las actividades, con el fin de cumplir con los plazos y obligaciones establecidos. Es importante que se identifiquen y se aborden oportunamente cualquier obstáculo o retraso que pueda afectar el avance del proyecto.

Elaborado por:

Jesus chavez

JESUS ELIAS CHAVEZ MARZOLA
CONSORCIO CYC ESTACION
NIT.: 9017061459

YINETH BARRERA BARANOA
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Jhon Carlos Vidal E

JHON CARLOS VIDAL ESTRADA
CONSORCIO CONSTRU POLICIA 2023
NIT.:9017036961

10. REGISTRO FOTOGRAFICO

		
PISOS Y ENCHAPES	PISOS Y ENCHAPES	PINTURA MUROS
		
CUARTO COCINA	CARPINTERIA DE MADERA	CIELO RASO
		
CIELO RASO	VISTA LATERAL	VISTA FRONTAL

Interior

Al contestar cite Radicado 2025-2-003122-024585 Id: 564954
Folios: 3 Fecha: 27-06-2025 08:45:19
Anexos: 1 Documentos electrónicos, 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: LA PREVISORA SEGUROS y Otros...

Bogotá, D.C.

Señor
OVIDIO MIGUEL HOYOS PATERNINA
Alcalde Municipal Pueblo Nuevo – Córdoba

Ingeniera
YINETH BARRERA BARANOA
Secretaria de Infraestructura
Pueblo Nuevo – Córdoba

Asunto: Solicitud de información sobre el estado actual de los contratos derivados del convenio.

Ref.: Convenio 1912 de 2022 suscrito con el Municipio de Pueblo Nuevo – Córdoba.

Cordial saludo,

En el marco de las obligaciones del convenio interadministrativo No. 1912 de 2022 celebrado entre MINISTERIO DEL INTERIOR – MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO - CORDOBA, cuyo objeto ***"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIADEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA",*** en atención al seguimiento y control por parte de esta Supervisión me permito precisar lo siguiente:

Durante la visita de obra realizada el pasado 18 y 19 de junio de 2025 entre el Ministerio del Interior, Policía Nacional y el Municipio de Pueblo Nuevo al proyecto objeto del convenio, se realizó un recorrido con la finalidad de verificar y evaluar el estado del proyecto en cuestión, donde se realizaron observaciones frente a los acabados generales de obra, y se evidenciaron actividades faltantes de ser ejecutadas (tal como se había reportado en el informe de interventoría).

Dichas observaciones fueron consignadas en el acta de visita suscrita entre cada una de las partes, en donde se estipuló que:

> *"(…) se observa que la mayoría de las actividades se encuentran ejecutadas, quedando por ejecutar actividades de acabados, pulida de pisos, pintura, limpieza, sin embargo, se recomienda al Municipio realizar un seguimiento riguroso a la etapa de acabados de obra, toda vez el proyecto deberá ser entregado en óptimas condiciones para garantizar la calidad del producto final. El Municipio informa que el Contratista de obra sugiere que el tiempo requerido para estas actividades es de un (1) mes para su ejecución.*
>
> *Ahora bien, es necesario indicar que, si bien es cierto las actividades a ejecutar no son de gran complejidad, se requiere de una intervención en todos los espacios del proyecto, bien sea para actividades de limpieza,*

pintura, mejoras en los acabados de granito y cielo raso, lo cual puede tomar mas tiempo de lo esperado, esto en relación a que el convenio cuenta con un plazo de ejecución estipulado hasta el 30 de agosto de 2025, fecha en la cual el proyecto debe estar totalmente ejecutado, contar con las conexiones definitivas y certificaciones de RETIE Y RETILAP para realizar el respectivo recibo y entrega del mismo." Subrayado fuera de texto.

Ahora bien, es necesario indicar que en la visita de obra antes mencionada el Municipio de Pueblo Nuevo informó a la Supervisión por parte del Ministerio sobre la suspensión que actualmente se encuentra suscrita para los contratos derivados, sin embargo, a la fecha no ha allegado las modificaciones antes mencionadas, lo cual no estaría dando cumplimiento a lo estipulado en el anexo de condiciones contractuales del convenio, el cual dicta que:

> *"CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: I. ESPECÍFICAS: 1. (…) 40. Informar por escrito al MINISTERIO, previo a su ejecución, las modificaciones a los contratos de estudios, diseños y obra, así como al de Interventoría, por parte del MUNICIPIO, lo cual deberá contar con la aprobación de la interventoría y la supervisión de la entidad territorial, junto con su respectivo sustento técnico"*

De igual manera, en el acta de reunión realizada en la culminación de la visita de obra la supervisión por parte del Ministerio recomendó al Municipio de Pueblo Nuevo – Córdoba tener en cuenta que el convenio cuenta con un plazo de ejecución restante próximo a los dos (2) meses, y que en dicho plazo se deberá realizar la ejecución de cada una de las **actividades de obra, certificaciones y conexiones a los servicios públicos que haya dé lugar**, y adicionalmente contemplar el tiempo necesario para realizar la entrega y recibo por parte del Ministerio del Interior y la Policía Nacional.

Por lo anterior, esta supervisión ve con preocupación que a fecha de enviada la presente comunicación la Entidad Territorial no ha manifestado cual es el plan de actividades de obra y la fecha de inicio de estas, teniendo en cuenta que el tiempo requerido para realizar las actividades faltantes asciende a un (1) mes según lo indicado por el Municipio.

Se debe recordar al Municipio que, de conformidad con lo previsto en Convenio, el Artículo 1603 del Código Civil, el Artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y el Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, la suspensión formal de un contrato implica el cese de todas las prestaciones contractuales. En consecuencia, la ejecución de actividades de obra en estado de suspensión constituye una actuación por fuera del marco jurídico y contractual, sin cobertura legal, técnica ni financiera, lo cual podría dar lugar a declaratoria de incumplimiento y responsabilidades disciplinarias o fiscales. Y por tanto, no se deberá contemplar la ejecución de actividades de obra mientras los contratos derivados se encuentren suspendidos.

Finalmente, esta supervisión solicita que el Municipio de Pueblo Nuevo – Córdoba se sirva allegar un cronograma de ejecución de las actividades a ejecutar, donde se pueda identificar claramente su inicio y culminación, así como los tiempos requeridos para realizar la conexión al servicio de energía y el tiempo requerido para realizar el recibo y entrega por parte del Ministerio del Interior y Policía Nacional, así como última modificación realizada a los contratos derivados del convenio.

Interior

Al contestar cite Radicado 2025-2-003122-024585 Id: 564954
Folios: 3 Fecha: 27-06-2025 08:45:19
Anexos: 1 Documentos electrónicos, 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: LA PREVISORA SEGUROS y Otros...

Lo anterior debe se allegado en un tiempo **no mayor** a tres (3) días hábiles de recibida la presente comunicación.

Atentamente,

Manuel Antonio Linares Donato
Profesional Especializado
Supervisor del Convenio 1912 de 2022

Proyectó: David Andrés Nuñez Castillo / Contratista Apoyo a la Supervisión SPS
Revisó: Astrid Carolina Moreno Limas / Contratista apoyo jurídico SPS

CC: La Previsora - Poliza Número 3017147
Secretaria General Ministerio Del Interior

Outlook

Citación a comité de seguimiento virtual al convenio 1912 de 2022.

Organizer	David Andres Nuñez Castillo <david.nunez@mininterior.gov.co>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió el Hace 5 días (Mar 01/07/2025, 'de' 10:00 a 11:00)
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aún no respondido
Asistentes necesarios	infraestructura@pueblonuevo-cordoba.gov.co, Manuel Antonio Linares Donato, Astrid Carolina Moreno Limas
Mensaje enviado	Vie 27/06/2025 8:31

Bogotá, D.C.

Señor
OVIDIO MIGUEL HOYOS PATERNINA
Alcalde Municipal Pueblo Nuevo – Córdoba

Ingeniera
YINETH BARRERA BARANOA
Secretaria de Infraestructura
Pueblo Nuevo – Córdoba

Asunto: Citación a comité de seguimiento virtual al convenio 1912 de 2022.

Cordial saludo,

En el marco del convenio No. 1912 de 2022 suscrito entre el Ministerio el Interior y el Municipio de Pueblo Nuevo que tiene como objeto *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO-DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"*, y de acuerdo a la solicitud allegada por parte de la Entidad Territorial sobre la reprogramación de la reunión por hechos administrativos internos de la misma.

Me permito indicar que el comité será postergado para el día martes 01 de julio de 2025 a las 10:00 a.m.; recordando que el objeto de la misma, es socializar el estado actual del convenio, el reinicio de las actividades de obra de acuerdo a lo discutido en la visita de obra llevada a cabo entre el 19 y 20 de junio de 2025, así como en el comité virtual llevado a cabo el 21 de junio del mismo año, y el plan de ejecución de actividades de cara a la culminación del convenio, y demás temas de interés.

Se solicita la asistencia del representante legal del convenio y el supervisor encargado, así como el personal que el municipio crea necesario.

La reunión se desarrollará mediante el siguiente link:

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 222 207 597 724 2

Código de acceso: WJ27j9mx

Para organizadores: Opciones de la reunión

Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR

Privacidad y seguridad
